LA PRENSA

[illegible]

Agrupamientos caprichosos

Se habla de alianzas.

¿Donde está el peligro inminente que amenaza á la candidatura Avellaneda para convidar á nadie á morir?

¿Cual es su extrema desesperacion, para buscar ni para aceptar alianzas de opiniones nacionales?

Precisamente hoi, es cuando ménos este candidato tiene interés en buscar aliados en la República.

Nunca los tuvo segun creemos, i lo hemos dicho muchas veces; pero hoy, no habria por que buscarlos tampoco.

Hemos luchado solos, sin pedir á nadie el sacrificio de sus opiniones, sin mendigar un solo favor—¿por qué i con qué temores podriamos le hoi á exigir condiciones ni á pactar alianzas en el órden nacional?

Solo los partidos sin base en la opinion pueden buscar agrupamientos de intereses, cuando evaporadas las primeras alucinaciones, solo queda en derredor suyo la realidad vacía y silenciosa como un féretro.

La candidatura Avellaneda tiene por adversario, mas ó ménos débiles, á otras candidaturas en dos ó tres Provincias.

La lucha no le arredra, pero la lucha existe, i miéntras uno está con el arma al hombro, no se puede consentir, ni en hablar de alianzas nacionales, mucho ménos en combinarlas.

El partido militante que se alia en casos trabajos, sigue una táctica errónea, que no usan los enemigos del Dr. Avellaneda—La alianza de los partidos que disputan un solo puesto, produce fatalmente la absorcion, la eliminacion de uno de ellos.

Para que esa alianza pudiese existir era preciso que uno de los dos abdicase su credo, ó su candidato por lo ménos.

¿Y lo hará alguno miéntras se crea con brios con elementos de lucha?

Nada seria tan insensato para creerlo.

Combinaciones parecidas sólo pueden aceptarse, como una esperanza, cuando un candidato ha desaparecido por faltarle base en la opinion.

El que se encuentre en ese caso, es el único que puede recurrir á la alianza desigual, por que no le queda otro camino.

Por lo demas, la alianza de candidatos entre Avellaneda y Alsina es una afirmacion sin base alguna.

Los amigos del Dr. Avellaneda en Buenos Aires, saben que no se piensa, ni se habla de alianzas en el interior. Algo mas, que las reputan en general perjudiciales i en los actuales momentos inútiles.

Nuestros amigos de las demás provincias saben lo mismo: que no hai alianza posible miéntras se lucha, por que no hai alianza fecunda, sino en enervacion y muerte.

Y ningun partido es tan indiscreto para decretar su propia muerte—Ninguno tampoco hace cosas inútiles.

La alianza entre las candidaturas de Avellaneda i Alsina, es entónces una afirmacion sin base.

Un agrupamiento caprichoso de suposiciones que no asustan á nadie, ni á nadie persuaden de su seriedad.

Que haya conjeturas, está bien; cada cual es dueño de tenerlas.

Mas, conviene no aceptar ni con el silencio insinuaciones que á la distancia pudieran convertirse al ménos en creencias.

Los estatutos del Banco Nacional.

El Directorio provisorio del Banco Nacional ha confeccionado un proyecto de estatutos que debe ser sometido á la aprobacion de la Asamblea general de accionistas en una de las próximas reuniones de esta.

La importancia de una institucion como el Banco Nacional, destinada á ejercer una influencia tan inmediata y tan directa sobre la vida económica de la República, nos coloca en el deber de preocuparnos de todo aquello que pueda relacionarse con su estabilidad en el presente, con su progreso en el porvenir.

Bajo este punto de vista, el exámen y el estudio de los estatutos que van á ser la ley del establecimiento, determinando la forma de su organizacion, la naturaleza de sus operaciones, las atribuciones de sus empleados, es una cuestion que debe preocupar no solo á los que tienen un interés directo i comprometido en el Banco, sino tambien á todos los que han saludado la instalacion del Banco Nacional, como la realizacion de una esperanza, como la satisfaccion de una aspiracion encarnada en todos los pueblos de la República.

Hemos sido sostenedores entusiastas del Banco Nacional, porque conocemos y comprendemos las verdaderas necesidades del país.

Pocos pueblos existen en el mundo mas favorecidos por la naturaleza que la República Argentina; pocos pueblos donde los elementos primos de todas las industrias se encuentran en mayor abundancia, pocos donde la riqueza bajo todas sus manifestaciones sea susceptible de un desarrollo mas completo.

Pero todo esto que se encuentra desparramado en el seno de nuestros bosques, de nuestros campos, de nuestras montañas se vé esterilizado en la práctica, principalmente por la falta de ese gran motor que dirije el mecanismo económico de todos los pueblos; el capital.

El capital en [illegible] de la leyenda oriental. Ante su voz su accion desaparecen las dificultades; se fecundizan los desiertos, se canalizan los rios, se horadan las montañas; se cumplen todos esos prodijios que la civilizacion del siglo XIX ha creado y que transmitirá á la admiracion de las generaciones venideras.

El Banco Nacional está destinado á llevar á las provincias [illegible] que carecen en pequeña escala, sin duda, pues tratándose de los progresos económicos, los pueblos no pueden marchar á saltos, pero en una proporcion bastante para auxiliar el desarrollo del crédito y para promover el levantamiento de nuevas industrias, [illegible] inmenso porvenir.

Muy pocos [illegible] tienen en la actualidad establecimientos de crédito, siendo esta la causa principal del estacionamiento comercial en que viven. Sin el crédito que duplica y triplica el capital no es posible la vida y el movimiento. Las transacciones tienen que hacerse en proporciones exiguas; el aumento de la riqueza pública, y privada [illegible]

[illegible]

El Banco Nacional va á tener ó á lo ménos puede tener una grande influencia en la República, como alguna vez lo hemos indicado. Entónces convendria que el Presidente del establecimiento fuera una persona completamente estraña á la política, convendria que se consignara en los Estatutos que ese funcionario no podrá al mismo tiempo ejercer ninguna funcion política ni en la Nacion ni en las Provincias.

Hemos demostrado en otro articulo la inconveniencia de que sean directores del Banco personas que tienen interés ó participacion en otros establecimientos de crédito ó que sean públicamente conocidos como descontadores en la plaza. ¿Por qué no establecerse esto como una disposicion terminante de los Estatutos?

Los Directores de Banco tienen por su posicion grandes facilidades para sacar dinero del establecimiento. ¿No convendria poner un límite á los descuentos que puedan hacer; ó mejor, no convendria prohibir á los Directores el sacar dinero del establecimiento que dirijen?

La organizacion que los Estatutos dán á las sucursales de Provincia está basada en principios centralistas que en nuestra opinion serán sumamente inconvenientes en la práctica, al mismo tiempo que ofrecen peligros sérios para el órden político de las provincias.

No tenemos en este momento, el tiempo ni el espacio necesario para ocuparnos detenidamente de cada una de estas cuestiones; pero las iremos estudiando separadamente en artículos sucesivos, como tambien de otros puntos de los Estatutos que en nuestra opinion merecen ser reformados.

Canalizacion de la entrada al Riachuelo

Despues de apoyar la idea de la Comision que pide el dragaje de la entrada al Riachuelo, quedamos en ocuparnos de la canalizacion en sí.

La idea dijimos, es benéfica y la obra es conveniente, es útil, es necesaria aun para que los productos de esportacion no se vean detenidos en su circulacion en momentos urgentes, como son los de la salida de cada paquete de ultramar.

La detencion forzosa que sufren las embarcaciones que van á la Boca por aprovechar los muelles de carga, trae pérdidas considerables, disgustos y trastornos de gran consideracion, que llegan hasta hacer fracasar empresas y negocios de oportunidad.

Cada bajante trae una paralizacion forzosa de multitud de brazos y determina la interrupcion de la corriente de esportacion de los productos del país.

La peticion, pues q' tiende á remover esos inconvenientes y la obra que se requiere para ello, no puede ménos de ser calorosamente apoyada por todos los que se interesan en la prosperidad del país.

Vamos á permitirnos, sin embargo, algunas observaciones sobre las obra en sí, esperando que las autoridades las tomarán en cuenta.

El obstáculo que ofrece la entrada á la Boca del Riachuelo, amenaza ser como el hígado de Prometeo que renacia siempre para sustentar al buitre que lo roia.

El actual cauce que ofrece la entrada del Riachuelo es de reciente formacion, el que antes habia, fué cegado en el espacio de uno ó dos dias, no ha mucho tiempo.

Lo que determinó esto fueron las corrientes encontradas del rio y del Riachuelo que habiendo llovido copiosamente, se encontró con un caudal inmenso que se fraguó paso en un punto que representa la resultante de la corriente de las aguas del rio y de las del cauce del Riachuelo.

Este canal de nueva formacion tiene poca profundidad, porque es nuevo en primer lugar, y en segundo, porque es un desagüe del Riachuelo.

Lo contrario sucederia si fuera un arteria que lo alimentara, seria mas profundo que el lecho del riacho.

Está escavado á gasto de este canal en un terreno arenoso bastante alto, como lo es toda la parte sur de nuestra playa, la que de dia en dia se va solevantando mas.

Este levantamiento abraza un radio como de veinte cuadras, partiendo mas ó ménos de la bajada de la calle Europa en direccion á la isleta de la Boca.

En esa zona, la arena se halla ya mezclada con alguna tierra vejetal y nacen juncos que afirman y consolidan el suelo.

Dadas estas circunstancias y condiciones del terreno del nivel de las aguas del Riachuelo y de las corrientes, á primera vista es fácil comprender ya, que el ahondamiento del canal de entrada debe hacerse despues de un estudio detenido de las varias circunstancias enunciadas.

En efecto, si el canal se profundiza hasta formarle un lecho con mas declive á hondo que el del Riachuelo, entónces las aguas de este se van á vaciar en el nuevo canal.

El resultado, en tal caso, será que el agua dejará en seco una gran parte del Rio de Barracas y arrastrará por su rápida salida inmensa cantidad del limo infecto que forma su lecho.

Este limo que es en su mayor parte constituido por detritus animales, será derramado en toda la estension de la playa y no tardará en entrar en descomposicion pútrida.

Los residuos ó detritus animales de que hablamos, á pesar del tiempo trascurrido desde que cesaron las faenas de los saladeros, no han recorrido aun el proceso de fermentacion, como podria suponerse, por la sencilla razon de que por su gravedad específica, mayor que la del agua, se hallan en el fondo, y por lo tanto al abrigo del calor y del aire.

Es hecho de observacion muy fácil el comprobar esto, no hay mas q' tomar un poco de ese lodo inmundo y ver que apénas tiene olor, reciente estraido; pero espuesto al sol, no tarda en aparecer el hedor á podredumbre.

Ademas, si el canal es mas profundo que el suelo en que se deslizan las semi-estancadas aguas del riachuelo; ó si es igual, el lodo pasará á él para diseminarse despues y segarlo, á ménos que esté el nuevo canal que se proyecte en comunicacion con las radas.

Si el canal que hay que hacer se pone en comunicacion con la rada interior ó esterior, amenaza quedar en seco el Riachuelo en las bajantes, pues su caudal de agua se pondrá á nivel del resto de los canales. Para que cuando el rio creciera entrara al riachuelo el agua necesaria para la navegacion habria que procurar que el canal de comunicacion y el lecho del cauce hasta Barracas ó mas allá, tuviera [illegible]

El complemento de las obras á ejecutar, es [illegible] facilitar la entrada á la Boca del mayor número posible de embarcaciones y [illegible] que haya siempre una corriente que limpie el cauce del Riachuelo, llevando al mar su lodo.

Toda obra que no tenga en vista este objeto no ha de ocasionar grandes trastornos y perjuicios hijiénicos; y es por estar convencidos de la necesidad de la realizacion de las obras que se piden, insistimos en que se estudie detenidamente la cuestion por las personas competentes.

Una cuestion de derecho marítimo

Este artículo va dedicado esclusivamente á nuestro gremio de comerciantes, puesto que en él vamos á dilucidar una cuestion que se presenta con bastante frecuencia.

Nuestras relaciones mercantiles han aumentado considerablemente, y el derecho marítimo que en un principio parecia estar condenado á ser letra muerta por falta de aplicacion, hoy es objeto por parte de los Juzgados seccionales de un detenido estudio y de una continua interpretacion.

El comercio recibe anualmente algunos centenares de cargamentos, consignados desde los puertos de ultramar, y remite á la vez productos de la República.

Esta relacion continua, este cambio de mercaderias, hace nacer en la práctica mil dificultades, cuya resolucion depende de la mas ó menos buena interpretacion de las leyes vigentes.

Entre estas dudas, indudablemente, ocupan un lugar preferente todo aquello que se refiere al fletamento de los buques y pago de fletes, abandono de mercaderias y responsabilidad de los capitanes.

Pero el comercio ha buscado eludir los pleitos y por lo tanto los gastos judiciales, por medio de prácticas establecidas, prácticas que mas de una vez no reconocen base legal alguna, y que siempre le son perjudiciales.

Se trata del trasporte de líquidos, y el comercio hasta ahora, y aun cuando con disgusto, ha seguido la práctica de no hacer el abandono que la ley permite siempre que el buque ha sido fletado por entero.

De muchos comerciantes hemos sabido que en tales casos siempre han abonado el flete íntegro, por creer la cuestion dudosa y por no iniciar pleitos costosos y tal vez sin resultado práctico.

Así pues, nuestro deber nos impulsa á demostrar el error, máxime cuando el caso ocurre todos los dias y el comercio sobre líquidos es tal vez el mas importante de nuestra plaza.

Precisemos los hechos para ser mas claros.

Llega á nuestro puerto un cargamento de vinos, habiéndose fletado por entero la bodega del buque. Al hacerse el reconocimiento respectivo, el consignatario de las mercaderias encuentra que las bordalezas han llegado con ménos de la mitad del contenido, á consecuencia de derrames provenientes de los temporales y golpes de mar sufridos durante el viage.

En tal caso, el consignatario puede hacer abandono de las bordalesas cuyo contenido ha disminuido ménos de la mitad, por pago de fletes.

Se dice que el abandono no debe tener lugar, siendo el caso de que la carga haya sido transportada con fletes por bulto ó bordalesa, y al efecto se citan algunos artículos del Código de Comercio que en definitiva no pueden ser aplicados al caso presente.

Es decir, se introduce una diferencia que en toda circunstancia tiene que ser odiosa, puesto que ella no reconoce base alguna ni legal ni justa.

Si el flete ha sido por bordalesa, entónces el comerciante puede hacer el abandono. Si el flete es por la bodega entera, entónces el comerciante debe abonar el alquiler íntegro, aun cuando reciba en lugar de bordalesas de vino bordalesas vacías.

Hemos dicho que esta diferencia no reconoce base legal, porque en todo el código no se encuentra disposicion que la autorice si partimos de presunciones que nosotros despues de algun estudio no podemos aceptar.

Los únicos artículos pertinentes son los 1251, 1252 y 1257.

Por los dos primeros se dispone que el fletador no puede exigir disminucion del flete estipulado siempre que el capitan haya cumplido con el contrato, y que pagan flete íntegro los efectos que sufran deterioro ó disminucion por mala calidad de los embases, á no ser que el daño haya procedido del arrumage ó de la estiva.

Estos dos artículos, como puede verse, salvan al capitan de toda responsabilidad siempre que haya cumplido con el contrato de fletamento en todas sus partes, es decir, siempre que haya conducido las mercaderias al puerto de su descarga ya sean averiadas ó no.

Pero el artículo 1257 determina que el cargador no puede hacer abandono de los efectos en pago de fletes, á no ser tratándose de líquidos cuyas vasijas hayan perdido mas de la mitad de su contenido.

Es sabido que el abandono tiene lugar cuando por parte del capitan no se ha cumplido con el contrato de fletamento, y es sabido tambien que se cumple con este contrato siempre que se entreguen las mercaderias recibidas.

Porqué pues, el mismo código de comercio ha introducido una diferencia con respecto á las mercaderias sólidas y mercaderias líquidas?

Porqué para el primer caso no permite el abandono y en el segundo faculta al comerciante para hacerlo por pago de fletes?

Que acaso en la primera suposicion el capitan ha cumplido con el contrato de fletamento y en la segunda ha faltado á sus compromisos?

Indudablemente, el capitan que recibe cajones de géneros cumple con el contrato de fletamento entregando los mismos cajones, aun cuando los géneros se encuentran averiados por golpes de mas.

En este caso, el objeto transportado siempre es el mismo, puede reconocerse, y su identidad no ha sido perdida por la averia que haya sufrido.

En cuanto á los líquidos las condiciones varian completamente. El que carga mil pipas de vino, su objeto especial es mandar vino no pipas. Estas son completamente accesorias y necesarias tan solo como medio de reunir el líquido.

Así pues, el objeto transportado es el vino, y desde el momento que el capitan no lo entrega, ha faltado abiertamente á los compromisos del fletamento, puesto que se habia comprometido á transportar vino y entrega bordalezas vacias.

Los golpes de mar son accidentes casuales, de los cuales no puede hacerse responsable ni al cargador ni al capitan; y la única manera de conseguirlo, es por medio del abandono, por el cual el comerciante pierde su mercadería y el fletante parte del flete.

De otra manera, el fletante quedaria exento de todo perjuicio, aun cuando hubiese faltado á sus obligaciones como agente de transporte, y el comerciante sufriria solo y esclusivamente las consecuencias de un contrato no cumplido.

Hé aquí porque el código diferencia para el [illegible]

El rescate de la Francia

Segun el horrible tratado de paz impuesto por M. Thiers y ratificado por la Asamblea Nacional, el rescate de la Francia, calificado de *indemnizacion de guerra*, quedó fijado, fuera del abandono de la Alsacia y la Lorena, en CINCO MIL MILLONES DE FRANCOS.

Las fechas de los pagos estaban determinadas así:

500 millones, 30 dias despues del restablecimiento del órden en Paris.

Mil millones en el transcurso del año 1871;

500 millones el 1º de Mayo de 1872.

Y 3 mil millones, desde este vencimiento hasta el 1º de Marzo de 1874.

Es decir que la Francia debia pagar, en *dos años, nueve meses*, una suma casi igual á todo su presupuesto durante el mismo lapso.

¡Imposible! ..... Talvez el vencedor lo creia tambien asi y calculaba que habiendo ocupado y arruinado *treinta* departamentos, arrasado el suelo, aniquilado el comercio y la industria por largo tiempo, arrojado fermentos espantosos de revolucion en nuestro desgraciado pais, no podria levantarse tan pronto, encontrar en su opresion fuerzas tan vivas, ó socorros tan eficaces para hacer frente á los compromisos formidables que acaba de contraer.

No habia contado con la elasticidad maravillosa de esta gran nacion que se llama la Francia, sin la vitalidad colosal que la ha llevado á la cumbre de la civilizacion europea, y que la mantiene apesar de sus reveses, á despecho de la demencia de los malos espíritus que hubieran jurado su pérdida, haciendo de ella el teatro de ensayo de las tentativas furiosas de los revolucionarios del mundo entero.

La Francia habia firmado—y honró su firma!

Se hizo un primer pago de—

500.000,000 francos el 15 de Julio de 1871.
1.000.000,000 fueron entregados desde ese dia hasta el 31 de Diciembre.
500.000,000 pagados el 1.º de Mayo de 1872.

2.000.000,000 de francos.

Una nueva modificacion intervino el 29 de Junio del mismo año, modificando el primer tratado en el que se estipuló que:

Se pagarian 500 millones á los dos meses de la ratificacion de esta convencion por la Asamblea, y que este pago tendria por resultado hacer evacuar dos de los departamentos aun ocupados.

Mil millones el 1º de Febrero de 1873;

Mil millones el 1º de Marzo de 1874. Con la evacuacion de otros dos departamentos, y mil millones (los últimos) el 1º de Marzo de 1875.

Despues de lo cual se operaria la evacuacion total.

Se dejaba al deudor la facultad de anticipar los pagos si podia. En conformidad á este nuevo contrato, el Tesoro pagó:

500.000,000 de francos en los primeros dias de Setiembre de 1872.
500.000,000 del 1º al 10 de Noviembre.
1000.000,000 en cinco entregas mensuales de 200 millones, desde el 1º al 10 de Enero y del 1º al 10 de Mayo de 1873

4000.000,000 de francos.

Por consiguiente habiamos anticipado nuestros pagos en mil millones, y apresurado en un año la liberacion del territorio.

En el intervalo M. de Gontaut Biron, nuestro embajador, habia obtenido, con gran trabajo, una nueva modificacion en los tratados anteriores. S. M. el Emperador de Alemania era enteramente opuesto á esta modificacion, y los consejeros del monarca, tan temerosos como él, querian conservar por el mayor tiempo posible la prenda que tenian entre sus manos, á fin de poder resistir las turbulencias del radicalismo frances, cuyos clamores y ardides subterraneos los espantaban sobremanera.

La convencion obtenida gracias á M. de Gontaut Biron autorizaba á la Francia á libertarse enteramente en cinco meses, pagando:

250 millones el 5 de Junio
250 « « « Julio
250 « « « Agosto
250 « « « Setiembre

Estas entregas fueron hechas con una perfecta puntualidad. La última ha partido para Alemania y en la hora en que escribimos estas lineas, la Francia ha pagado á la Prusia, en [illegible] y sin hablar de los gastos de manutencion de las tropas alemanas en los departamentos ocupados, CINCO MIL MILLONES Y MEDIO, á 5.558,27,000 francos, cifra auténtica comprendiendo el capital, los intereses y el rescate de 200 millones impuesto á la ciudad de Paris!

La tajada—En el momento de la discusion del presupuesto en el Imperio Aleman para 1874, la cifra oficial de la indemnizacion de guerra anunciada al parlamento subia á la suma de 5.301,100,000 francos.

Agregando á esta la contribucion impuesta á la ciudad de Paris y los demas impuestos de guerra, se obtiene el total de .... 5.558,257,000 francos
del que deben sustraerse .... 325.000,000 «
como precio de redencion del camino de hierro del Este.
Por consiguiente el rescate de la Francia asciende á la cifra fabulosa de .... 5.233,257,000 francos.

Hemos querido saber cual ha sido el empleo de esta suma, y de que modo el Emperador de Alemania ha ordenado su reparticion.

He aquí los datos auténticos que hemos podido obtener.

Segun los términos de la ley del 8 de Julio de 1872, se ha puesto á disposicion [illegible] 1,500 millones, con el destino siguiente:

150 millones para ser depositados en las cajas del castillo de Berlin, para reconstituir el tesoro nacional de los Hohenzollern, hoy agotado.

700 millones 1/4 para ser entregado á la caja de los inválidos, creada por ley de 23 de Mayo de 1873, y para la que el Gobierno habia pedido ya 300 millones.

649 millones y 3/4 afectados á la reconstruccion de las fortalezas y trabajos marítimos, de los cuales 150 millones son para los trabajos de defensa de la Alsacia y la Lorena, y 30 millones para la construccion del palacio del Parlamento.

Estas dos últimas sumas, á sean 1350 millones, son puestas á la discrecion del gran canciller, quien puede colocarlas, *de la manera que le convenga*, en diferentes clases de valores.

Por este medio M. Bismarck ha venido á ser el primer banquero de Europa, y posee una supremacía financiera, cuyo peligro salta á la vista.

Los 3.733,000,000 restantes disponibles despues de los indicados pagamentos, hechos en provecho del Imperio, se distribuyen *en principio*, segun la proporcion siguiente, entre los diversos Estados alemanes.

Antigua confederacion del Norte	107,679,125 fr
Baviera	11,758,825 «
Wurtemburgo	4,314,450 «
Baden	3,765,580 «
Hesse del Sud	1,869,975 «

Pero, numerosos créditos militares han venido á pellizcar á estos billones y á hacerlos ilusorios.

Estos créditos no ascienden á ménos de 957.749,410 francos.

Por otra parte es preciso recordar q' el cómputo de los gastos de guerra no monta á ménos de 2.243,970,000 francos, y que deben ser cubiertos por el rescate frances!

Ademas, una ley de Julio de 1873 abre otros créditos sobre la parte de botin atribuida á la Confederacion del Norte.

He aquí estos créditos

Crédito hasta la concurrencia de los empréstitos contraidos por esta confederacion en 1870-71	1.27[illegible],000 francos
Restablecimiento del material de guerra de los que 300 millones 422,758 francos son para compra de nuevos fusiles, cañones y municiones	400,575,500 id
Construcciones militares, cuarteles etc	49,0[illegible],750 id
	1.725,329,250 francos

De estas cifras resulta que despues de descontar los gastos de guerra, apenas quedaran 255 millones para repartir entre los Estados de la Confederacion del Norte.

Así, el rescate frances será *esclusivamente consagrado á gastos de guerra*

(*Del Journal des Economistes*).

[illegible]

La correspondencia que va en seguida, de uno de los miembros del partido radical de España, da una idea de como se considera la situacion actual de [illegible]

Madrid, 17 de Octubre de 1873.

La dictadura del señor Castelar, la mas amplia de cuantas se han ejercido en el país, parece soportada solo para llevar á su mas alto grado la confusion y la anarquía de Castilla. Los conservadores que se proponian auxiliar al gefe del Ejecutivo no vacilan en proclamar hoy que ella ni *dicta* ni *dura*.

En lugar de apaciguar las pasiones y hacer prevalecer el órden, y dar garantias para facilitar el reconocimiento de las demas potencias, la nacion que la República pretendió regenerar, presenta tres gobiernos distintos, uno en Estella, otro en Madrid y el tercero en Cartajena, sin poder saberse cual es el verdadero intérprete de la voluntad de Castilla.

Los radicales dirijidos por el Sr. Martos, que tan bombástico manifiesto publicaron, quieren, segun es notorio, proclamar la República unitaria para conciliar mayores adhesiones é introducirse en el Gobierno con ó sin la asistencia del Demóstenes de la situacion con el objeto de usar ampliamente de las facultades discrecionarias.

El Gefe del Ejecutivo vacila, medita, y hay quien suponga que acabará por ceder.

La noticia de que el Sr. Figueras, desesperado de la situacion, piensa de nuevo emigrar para que la ingrata patria no posea sus huesos, hace creer que las probabilidades de éxito para la demagogia disminuyen cuotidianamente. Como España es un pais donde todo puede suceder, aun lo que menos uno se imagina, bueno es saber que no falta quien atribuya á Figueras lo mismo que á Salmeron y á Pi y Margall reconciliados, el propósito de levantar de nuevo la bandera intransigente y enseñorearse del mando.

Falta demostrar los elementos de triunfo con que cuentan y si esta tentativa no será la señal de la marcha de las tropas carlistas sobre la capital.

El Señor Castelar pensaba enviar á las provincias del Norte al Brigadier Lopez Dominguez, ex-gefe del estado mayor del duque de la Torre, para q'se impusiese de las disposiciones, necesidades y recursos del ejército republicano con el intento de preparar el estreno de otro general en gefe mas hábil y mas esperto que el Sr. Moriones.

El brigadier declinó la comision á causa de la inaccion é indecision del gefe del Poder Ejecutivo que no apela jamás á actos terminantes y decisivos.

La próxima restauracion monarquica, la corriente de ideas conservadoras establecidas en todas las potencias de Europa debilita dia á dia la causa republicana en España y exita á los adversarios á exigir el pronto término de un ensayo tan desgraciado.

Parece averiguado que en el combate naval de Cartagena cuando una fragata del almirante Lobo estaba á punto de capturar la «Numancia»; la fragata francesa [illegible] se metió de por medio, [illegible]

Hace tres meses que las tropas vascongadas nada hacen, al paso que los carlistas [illegible] Castilla, reclutan y organizan nuevos batallones, reciben nuevo armamento del estranjero y llegan á amenazar seriamente la ciudad de Bilbao. En el Maestrazgo se multiplican las facciones lo mismo que en los distritos de Aragon y Valencia [illegible]

[illegible]

El rumor de dimision del Sr. Pedregal continúa. Se afirma que será sostituido por el banquero Sr. [illegible] D. Tomás de la Calzada [illegible] sobre los títulos (pagarés) de las minas de Rio Tinto, ensayados en Londres.

[illegible]

[illegible] Los carlistas de Estella se consagran á la formacion de cuadrados—lo que revela el plan de abandonar las montañas y hacer incursiones á las planicies de Castilla.

Tienen carabinas y cañones. Solo les faltan caballos que en esto son muy inferiores á las fuerzas republicanas.

Los alfonsinos se congratulan por las visitas del emperador de Alemania en Viena al primogénito de Isabel y á la condesa de Girgenti, y de los reyes de Bélgica en Paris á la reyna de España.

Las ventajas que de esto podrian resultar son insignificantes, pero, como siempre, se procura sacar de estas nuevas todo el partido posible.

NOTICIAS GENERALES

Asesinato en Versalles.

Dice *Le Soir*:

«La señora viuda de Berthelot, comerciante en vino, residente en la Avenida de Paris, cerca de la casilla del resguardo, apareció muerta en la cocina, situada detrás de su tienda.

En la misma, á dos pasos del cadáver, hallábase igualmente el del Sr. Kuetner, amante de la mujer Berthelot.

Las actuaciones judiciales, formadas inmediatamente por el Juez de instruccion de Versalles, en union del comisario de policia, hicieron constar que la viuda Berthelot tenia en la cabeza y en el cuerpo numerosas lesiones que debieron causar la muerte. Parece evidente que esta mugar debió ser asesinada.

El asesino no pudo haber sido otro que el llamado Kuetner, quien, despues de perpetrado el crímen, debió haberse hecho justicia suicidándose con un tiro de rewolver. El arma fué hallada á su lado.

El establecimiento de la señora viuda Berthelot habia estado abierto la víspera hasta las once de la noche, y nada hacia prever el trágico acontecimiento, que debió haber pasado poco tiempo despues.

De las declaraciones recogidas en el cuartel, resulta que Kuetner era de un carácter escesivamente celoso, y que hay lugar á creer que, bajo el imperio de esta pasion, habrá asesinado á su amante. Este individuo ademas se entregaba á la bebida, y pasaba por muy violento.

La víctima, á quien se conocia en Versalles con el sobre-nombre de la *mujer hermosa*, era de una dudosa moralidad.

Hacia algunos dias que vivia en mala inteligencia con su amante.

Los empleados del servicio nocturno del resguardo no han oido nada, ni aun el tiro de revólver que se ha disparado Kuetner.

Al dia siguiente una inmensa multitud estaba estacionada delante de la casa en que se habia cometido el crímen.

Este asesinato seguido de un suicidio, ha hecho gran ruido en Versalles.

Incendio de una diligencia

Con este epígrafe escribe de Bedarieux á la *Union nacional*, periódico de Montpellier:

«La diligencia que hace el servicio entre Pezenas y Lacaunas, poco despues de pasar por el pueblo de Langeros, llevando un gran número de vendimiadores que regresaban á sus montañas, fué teatro de una desgracia horrorosa. Uno de los viajeros que ocupaba su puesto debajo de la vaca, llevaba una botella que contenía un litro y medio de espíritu de vino. Como se apercibiese de que con un vaivén del carruaje acababa de romperse la botella, quiso [illegible] salvar parte del líquido, por [illegible] en una hoguera.

[illegible] la quedaba reducida á una hoguera.»

Las minas en Rusia

Existen en Rusia 1,15[illegible] minas de oro esplotadas [illegible], 8 de platino, 26 de plata [illegible], 74 de cobre, 183 de hierro, 6 de zinc, [illegible] 2 de cromo, [illegible] 772 de nafte petróleo. [illegible]

El casamiento de una muñeca

[illegible]

El loco de Trianon

[illegible]

Catamarca.

[illegible]

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

Noviembre 29 de 1873.

Lujan, 3 y 30 m. de la tarde.

El temporal ha ocasionado una considerable pérdida de ovejas.

Las transacciones sobre frutos del pais son regulares.

El tiempo es malísimo.

Montevideo, 3 de la tarde.

Llegó de Rio Janeiro el vapor brasilero «Camoens.»

En Rio se decia que el Banco de Inglaterra elevó el descuento al 9 p. %.

En Rio Grande la situacion comercial era muy difícil y alarmante.

Mendoza, á las 3 de la tarde.

Los indios han invadido al Sud de San Rafael, y llevan mucho ganado.

El Comandante Alsogaray tiene ciento veinte hombres mal armados, y á pié; créese que los indios vengan hasta San Carlos y Villa de la Paz.

Correspondencia interceptada

Las avanzadas de la guarnicion de la Concordia han tomado dias pasados á un individuo llamado Trujillo varias cartas que revelan la connivencia de varias personas respetables de Entre Rios con el rebelde Lopez Jordan.

El individuo Trujillo dice que se dirigia á ver á Lopez Jordan desde Santa Ana del Libramiento en el Brasil, de donde traia la correspondencia.

Este individuo ha sido remitido preso á esta capital, habiendo llegado ayer.

La correspondencia tomada está ya en manos del Gobierno Nacional.

Otra obra del Dr. Burmeister

Publicamos á continuacion una nota pasada por el Dr. D. German Burmeister, director del Museo Público, sobre un importante libro de Historia Natural de la República Argentina, que va á confeccionar.

Buenos Aires, Noviembre de 1873.

Al Sr. Ministro de Instruccion Pública D. Luis L. Dominguez.

V. E. sabe que el Superior Gobierno habia aceptado mi proposicion de escribir un libro científico sobre la República Argentina para dar á conocer todos los objetos de Historia Natural del país.

Este libro se compondrá de 20 tomos mas ó ménos en octavo y un atlas de 100 láminas en folio y cuarto, dando vistas características de las principales regiones y figuras de los objetos de historia natural hasta hoy desconocidos en la ciencia.

Aunque el Sr. Ministro Avellaneda habia presentado al H. Congreso una solicitud de decretar los fondos necesarios para la publicacion de esta obra, los Representantes de la República no han tomado en consideracion este proyecto en el año corriente, debo esperar para la decision hasta el año siguiente, lo que retardará mucho la ejecucion de la obra y me deja en una incertidumbre vejatoria para mi modo de trabajar, por esta razon me permito la proposicion de publicar provisoriamente el tomo 1.º casi concluido ya, de la obra, que contiene las generalidades de la constitucion física del país, y forma por sí mismo una parte independiente de los otros tomos, dedicados á las especialidades y dará una idea clara de cual sera la obra entera en su ejecucion como la he proyectado.

Para la publicacion de este tomo ruego á V. E. de decretarme *dos mil* pesos fuertes repartidos de esta manera, mil pesos fuertes para la composicion del texto; otros mil como remuneracion y para impresion y encuadernacion de dicho tomo en caso de aprobacion á mi solicitud. Pongo á la disposicion del Gobierno 200 ejemplares de dicho tomo inmediatamente despues de la conclusion de su publicacion completa.

Dios guarde á V. E.

Dr. German Burmeister.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

Vista la nota anterior del Dr. Burmeister, solicitando del Gobierno algunos fondos con que atender á los gastos que demande la impresion y encuadernacion del primer tomo de su obra *Descripcion Fisica de la República Argentina* y no habiendo aun votado el Honorable Congreso la cantidad solicitada por el P. E. en su mensage de 18 de Agosto pasado para atender este gasto.

El Presidente de la República

RESUELVE

Que se abone por Tesoreria á la órden del Dr. Burmeister la cantidad de dos mil pesos fuertes, con el espresado objeto, imputándose al Inciso 21 item 1º art. 5º. del Presupuesto.

Pase á sus efectos al Ministerio de Hacienda.

El Dr. Burmeister entregará al Ministerio de Instruccion Pública 200 ejemplares de su obra á medida que se vaya publicando, los que serán distribuidos de la manera mas conveniente.

Publíquese.

SARMIENTO.
Juan C. Albarracin

Informe oficial—De la nota pasada al Gobierno de la Nacion por el doctor don Dalmacio Velez Sarsfield, representante de dicho Gobierno en la ceremonia de la inauguracion del ferro-carril de Villa Maria al Rio 4.º, tomamos los siguientes párrafos:

«La inauguracion tuvo la mayor solemnidad. El señor Obispo de San Juan acompañado de muchos sacerdotes bendijo la locomotora principal.

«Allí estaban reunidos los Empresarios é Ingenieros de los Ferro-Carriles de Tucuman y Mercedes y muchos estrangeros.

«Puede decirse que la mayor parte de las principales familias de Córdoba se hallaban allí presentes.

«La Compañia Yackson y su principal Ingeniero y Director de los trabajos el señor Stuart han cumplido perfectamente el contrato celebrado.

«A juicio de los ingenieros presentes el ferro-carril de Villa Maria á Rio 4.º es mejor construido, que los de Buenos Aires y otras Provincias.

«El puente sobre el Rio 3.º mide una cuadra de largo y está sólidamente construido.

«El que se ha colocado sobre el Rio 4.º es grandioso y mide cuatro cuadras de longitud.

«Pocos edificios de Buenos Aires podrán igualarse á la Estacion principal del Rio 4º en solidez y belleza.

«Los trabajos del Ferro carril de Rio 4º á Mercedes empezaron el dia 15 con trescientos á quinientos trabajadores.

Lazareto nacional—El Gobierno nacional ha designado el parage denominado *Barranquera del Rio Ancho*, sobre el Chaco argentino y frente á Corrientes, para el establecimiento de un Lazareto, segun lo establecido por el Congreso Sanitario Internacional celebrado en Montevideo.

Paquetes á salir—Para hoy se anuncia la salida de nuestro puerto con destino á Southampton, del vapor paquete ingles Liffey.

El *Buenos Aires* saldrá tambien con destino á Hamburgo.

La correspondencia se recibirá hasta la una y media en la oficina marítima de correos.

Escuelas en el Baradero—Ayer ha firmado el Gobierno de la Provincia el siguiente decreto:

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.

Visto lo informado por los departamentos de escuelas y topográfico, el gobierno resuelve:

1º Aprobar los planos y presupuestos de los siete edificios para escuelas que propone construir la municipalidad del Baradero en los lugares del partido que se designan.

2º Comisionar á la misma municipalidad para [illegible]

FOLLETIN

LOS DESTERRADOS
EN LA SELVA
(AMERICA DEL SUD)
POR EL CAPITAN
MAYNE-REID
Traduccion de F. N.

CAPITULO PRIMERO.

LA SELVA MAYOR DE LA TIERRA.—LOS DESTERRADOS.—[illegible]

Lector, vamos á hacer un gran viage, en el que encontraremos mil aventuras. Mira hácia el Oeste, atravesemos el Atlántico, y abordemos al Nuevo Mundo. Vamos á encontrar nueva fauna y nueva flora, otra tierra y sobre todo otro cielo. [illegible]

[illegible]

selva primitiva, bastará decir que su estension es igual á la de Europa entera; que si la atravesára en su mayor latitud una línea recta, esta línea tendria 3.900 kilómetros de largo; que el diámetro del círculo que rodeára una de sus partes, pasaria de 1,600 kilómetros, y que toda la superficie de esta inmensa region está cubierta de magníficos árboles, sin mas espacios vacíos entre ellos que el lecho de los arroyos y de los rios que atraviesan este océano vegetal.

Y cuántas estrañas formas en este valle sin igual, donde árboles jigantescos, como el ceibo, el zamang y el caoba están enlazados con lianas, casi tan gruesas como los troncos que oprimen y que parecen querer ahogar en sus repliegues; donde el árbol-vaca da sus oleadas de leche, el juvia, sus enormes nueces, el quinero su corteza, el volador sus alados granos, el arnato su tintura, la vainilla sus triangulares y perfumadas bayas, donde la palmera eleva á cincuenta metros de altura su capitel de follaje; donde despliega sobre las aguas sus anchas hojas la victoria regia, mezclando sus grandes flores á las de las nenúfares; donde crecen los lirios junto á jigantescos matorrales, y la dorada arundinaria, el bambú y la caña-brava, que rivalizan en altura con los árboles de la selva!

Y despues, entre la sombra ó calentándose al sol en los jarales ó en las ramas, el jaguar de manchada piel, el ocelote y la puma, el tapir y el cabiai, el hormiguero, y el armadillo, los cuadrumanos, desde los grandes parleros hasta el quitití del tamaño de la ardilla. Aves sin número, loros, aracaria [illegible] tucanes en medio del follaje, cerca de ellas los ibis, las garzas, los flamencos escarlata, y en el aire el buitre y el águila; en los rios, caimanes y cocodrilos, tortugas y gimnotos; [illegible]

[illegible] dad de Cuzo. Era una familia compuesta del padre, la madre, dos hijos y un fiel criado.

El gefe de la carabana era hombre de elevada estatura, frisando en los cuarenta, y cuya fisonomia revelaba su orígen español. En efecto, era hispano-americano ó criollo. El criollo no tiene sangre africana; los americanos mezclados con negro se llaman mulatos, cuarterones, quinterones ó mestizos, pero nunca criollos; este nombre pertenece esclusivamente á los americanos de raza europea.

El viajero de que hablamos, llamado D. Pablo Romero, era, pues, criollo, natural de Cuzo, antigua capital de los incas del Perú.

D. Pablo manifestaba mas edad de la que tenia realmente; el estudio, los disgustos y desvelos habian robado el color á su rostro y marchitado sus facciones; pero á pesar de su mirada triste y reflexiva, algunas veces brillaba en sus ojos juvenil resplandor, y su elegante y sostenida marcha revelaba vigor. Llevaba corto el cabello, segun costumbre de los hispano-americanos, afeitada la barba, escepto el vigote, abundante y de hermoso color negro; su pantalon de terciopelo estaba reforzado con piezas de cuero grabado, y sus botas tenian el color natural del cuero curtido; una chaqueta oscura, completamente abotonada le cubria el busto; rodeaba la cintura una faja de seda encarnada dejando caer á la izquierda sus largas puntas adornadas con franjas; ésta sostenia, ademas de un cuchillo español, dos pistolas con incrustaciones de plata de rico trabajo.

Cubria todo su traje un ancho *poncho*, prenda que en la América meridional sirve de manta durante el dia y de colcha por la noche. El poncho está reducido á una manta grande, con un agujero en el centro por el que pasa la cabeza, dejando caer en seguida los dos estremos por delante y detrás. En general está teñido de varios colores. En Méjico se lleva generalmente una prenda análoga, llamada *sarape*. El poncho de don Pablo, [illegible]

[illegible] seda negra, cuerpo de terciopelo, delicadamente bordado y sombrero igual al de D. Pablo. El hijo, niño de trece á catorce años, tenia abundante cabellera de color castaño y hermosos ojos negros. Su hermana, morena como él, tenia tambien hermosos ojos, guarnecidos de largas pestañas que aumentaban su dulzura y profunda espresion.

Tal vez no hay en el mundo niños mas hermosos que los de orígen español, su morena piel tiene un aterciopelado y finura incomparables, y en las mil radas que se escapan de sus rasgados ojos se encuentra una gallardia llena de grandeza, que rara vez se vé en los otros paises. Las mujeres conservan largo tiempo esta nobleza en la mirada, pero los hombres la pierden pronto por sus costumbres menos puras y porque la corrupcion del espíritu se refleja siempre en el rostro. Las personas viciosas tienen algo de bajo y degradado en la fisonomia, á pesar de su belleza nativa; la virtud, por el contrario, presta á la misma fealdad una espresion cuyo encanto sobrevive á la juventud.

Pero entre todos los niños de España no se hubiesen encontrado dos mas hermosos que Leon y Leona, los de D. Pablo y Doña Isidora.

El último viajero de que tenemos que hablar, no pertenecia á la misma raza que la familia criolla. Casi tan alto como D. Pablo, pero mas delgado y anguloso, se reconocia en él al indio de la América del Sur en sus negros cabellos, largos y rígidos, su tez cobriza, penetrante y salvaje mirada y estraño traje. Descendiente de la noble raza de los incas del Perú, no era sin embargo mas que criado de D. Pablo, pero reinaba entre el amo y el viejo, porque Guapo era ya hombre de años, tan afectuosa familiaridad, que parecia provenir de union mas íntima que la de la servidumbre.

Aquel indio era de los que siguieron al Tupac Amaro en la insurreccion que estalló contra los españoles. Habia sido cogido, preso y condenado á muerte, y le hubiesen ejecutado sin la influencia de don Pablo que le salvó la vida, por lo que quedó Guapo no solamente como criado, sino como amigo el mas [illegible] y lleno de abnegacion de su salvador y de su familia.

Guapo, no calzaba zapatos, sino, sandalias; sus desnudas piernas ostentaban numerosas cicatrices [illegible]

Cuatro bestias llevaban á los viajeros y sus equipajes. Leon montaba un caballo, doña Isidora y su hija en una mula, y dos bestias de carga, dos llamas, los camellos del Perú, llevaban los pocos objetos de los viajeros D. Pablo y el indio marchaban á pié.

D. Pablo parecia fatigado ¿Por qué no llevaba caballo puesto que era rico? Ademas, su rostro revelaba tristeza é inquietud su mirada, [illegible] de su esposa, y los niños [illegible] tristemente ante un peligro que les hacia sospechar la inquietud de sus padres.

Tambien Guapo iba meditabundo y en cada recodo del montuoso camino se volvia á mirar con ansiedad en direccion á Cuzo. ¿Por qué eran aquella inquietud y tristeza? Porque D. Pablo huia apresuradamente y temia le persiguieran. ¿Habia cometido algun crímen? No, habia dado pruebas de esa noble virtud que se llama patriotismo, y víctima de su valor y amor á su pais, huia al desierto para librarse de ignominiosa muerte.

Esto ocurria á fin del siglo pasado, ántes de la emancipacion de las colonias españolas. Aquellas comarcas estaban entónces bajo el mando de vireyes que representaban al rey de España y se mostraban mas absolutos que el mismo monarca. Tenian espléndida córte y vivian entre exorbitante lujo, gozando del derecho de vida y muerte, lo usaban á su capricho.

Llegando de España, donde se habian educado en las costumbres libres de la córte, se rodeaban de oficiales venidos como ellos de la vieja Europa, alejando á los criollos de todo empleo, sin tener en cuenta para nada su aptitud para los negocios, su nacimiento y saber. Aquellos hambrientos lacayos que los peruanos llamaban *gachupinos* unian el desprecio y el insulto á las depredaciones y rigores de tiránica administracion. De aquí el descontento que produjo la grande revolucion que, despues de quince años de sangrienta lucha, dió la independencia á las colonias españolas y á la que precedieron levantamientos parciales cruelmente reprimidos.

Tal vez se diga que la América del Sur nada ha ganado con la independencia y que desde entónces el pais está en anarquía.

Pocas cuestiones hay que se juzguen tan superficialmente y sobre todo con tanta falsedad como la de la libertad de los pueblos.

Es un error creer que una nacion goza de paz y prosperidad por el solo hecho de estar tranquila. Rusia está tranquila; aparentemente nada turba su quietud pero sus millones de siervos, doblegados bajo el látigo del señor, se encuentran en incesante estado de guerra y asi permanecerán, miéntras pese sobre el imperio esa perpetua calma. Para el esclavo no existe paz, ni aun para el pobre súbdito agobiado bajo el impuesto; para él no existe otra cosa que una lucha permanente y sistemática, mas perniciosa frecuentemente en sus efectos que la guerra abierta y la sangrienta anarquia. Esta lucha continua y social cuenta sus muertos por millones y las víctimas del hambre, esas víctimas del crímen político de los gobernantes, son algo mas numerosas que las del campo de batalla.

No puedo hablar ahora de todas estas cosas, pero tal vez algun dia volveré á este asunto y lo trataré como merece.

Ocurrian, pues, las escenas que vamos á referir, á últimos del siglo pasado; la influencia de la revolucion francesa de 1789 se hacia sentir hasta en las colonias americanas de España. Intentáronse muchas sublevaciones; pero fracasaron aquellos prematuros esfuerzos y los que en ellos tomaron parte fueron conducidos al suplicio. D. Pablo hubiese participado de la suerte de sus desgraciados compañeros á no haber podido huir; confiscáronse todos sus bienes pasando á poder de los rapaces aventureros de quienes habia querido librar á su patria.

En su fuga le hemos visto subir la montaña con su familia y su fiel Guapo, de aquí su modesto equipaje y el camino que seguia. Su intencion era ganar la vertiente oriental de los Andes y buscar asilo en la deshabitada selva. Habia conseguido hacer perder la pista á los soldados que le perseguian, ¿pero cuánto tiempo duraria aquel error, y quién podia saber si aquellos listos sabuesos volverian á encontrar el rastro?

Siguiendo los viajeros la pedregosa senda que serpenteaba en el costado de la montaña, se encontraban á muchos piés sobre el nivel del mar. Cada vez era mas escasa la vegetacion q' les rodeaba; nada merecia allí el nombre de árbol y apenas cubrian las vertientes de las rocas algunos piés de pequeñas queñoas (*polylepis racemosa*) y algunos grupos de ratanhia (*krameria*).

Los indios emplean estos árboles, ó mejor dicho, estos arbustos, como leña para calentar, sirviéndoles ademas la ratanhia como eficaz remedio para la disenteria y esputos de sangre. De la raiz de esta planta se obtiene un estracto que se esporta á Europa y cuyas propiedades hemostáticas y astringentes se utilizan en medicina.

D. Pablo era eminente naturalista; como la mayor parte de los primeros patriotas que sublevaron las colonias Hispano-Americanas, era hombre distinguido en ciencias, por las que siempre habia esperimentado decidida aficion. Quizas era la primera vez que viajaba sin examinar atentamente la fauna y la flora del paraje que iba atravesando, pero preocupado con el peligro que le amenazaba y que podia alcanzar á los seres queridos, [illegible]

[illegible] migos, pero el sendero no era otra cosa que el seco lecho de un torrente por el que trepaban con gran trabajo; aquella penosa marcha era ademas demasiado larga para las llamas, que rara vez andan más de 15 á 20 kilómetros por dia. Los pobres animales no podian mas; deteníanse apesar de los esfuerzos de Guapo, cuya voz les habia excitado y sostenido hasta entónces; el particular zumbido que dejan oir estos animales cuando se detienen y que tiene cierta semejanza con el sonido del arpa eólia era cada vez mas fuerte; por intervalos llegaban hasta el gruñido, y los viajeros empezaban á temer no poder salir antes de la noche del desfiladero donde se encontraban, cuando desembocaron en una especie de plataforma cubierta de árboles poco elevados, muy comunes en los Andes, donde se les designa con el nombre de *molle*. Estos árboles, que no tienen mas de tres á cuatro métros de elevacion, ostentan hojas delicadamente recortadas parecidas á las de la acacia, y en la estacion del fruto se cubren de racimos de pequeñas bayas purpúreas y brillantes, que emplean los indios para hacer una especie de cerveza medicinal que aprecian mucho. La leña de estos árboles tiene tanta mayor importancia para las tribus, cuando que crecen en sitios donde escasean los demas árboles; aprecíandola mucho tambien los refinadores de azúcar, porque la ceniza que produce, sumamente alcalina, es mas eficaz que cualquiera otra para la clarificacion del [illegible] de caña. Las ojas del molle son aromáticas y difunden penetrante olor cuando se las toca.

—Pasaremos la noche aquí, dijo [illegible] y dormiremos al abrigo de estos [illegible]

—¡Aquí, mi amo! esclamó el indio [illegible]

—¿Por qué no? [illegible]

[illegible]

[illegible]

Buques de Ultramar—Desde el dia 12 hasta el 27 del corriente mes, han salido de nuestro puerto con destino á Ultramar catorce buques de vela con cargamento diverso y cuatro vapores.

Devolucion de una ley—El Poder Ejecutivo ha devuelto á la Legislatura de la Provincia una ley sancionada últimamente por la Cámara de Senadores.

Esta ley exhoneraba durante veinte años de los impuestos provinciales la sal que en ese término produzca el territorio de Patagones.

La razon de esta devolucion es por ser un proyecto que no estaba incluido entre los que el Poder Ejecutivo habia señalado á la Cámara para tratar en sus sesiones extraordinarias.

Honrosa recompensa—La Sociedad *Union Italiana* fundada en esta ciudad, ha resuelto recompensar con una medalla de oro al súbdito italiano *Ambrosio Baiolo* que salvó al encargado del Faro de la Colonia, la noche que este se incendió, corriendo grave riesgo en su ascencion á la torre por entre las llamas, de cuyo heroico acto se ocupó «La Prensa.»

Dicha Sociedad nombró dias pasados una Comision compuesta del Sr. D. Vicente Moneta, D. Pedro Grando, D. Rosario Grande y el Secretario Sr. Sasso para que partieran á la Colonia á fin de ofrecer la medalla á Ambrosio Baiolo.

Esta Comision partió el miércoles pasado y no habiendo encontrado á aquel en la Colonia le ha mandado llamar de Montevideo donde se encuentra.

La medalla que la Sociedad ha destinado al citado Baiolo es de oro, y de grandes dimensiones.

En el anverso tiene gravadas las siguientes palabras:

La Lojia Union Italiana.

Y en el reverso: *Al valor y abnegacion de Ambrosio Baiolo—1873.*

El pueblo de la Colonia tambien ha mandado gravar otra medalla para ofrecerla al mismo individuo.

Hoy ó mañana será condecorado, en el seno de la *Lojia Union Italiana*, el mencionado Baiolo.

Cédulas Hipotecarias—Los negocios sobre estos títulos fueron ayer muy importantes en la Bolsa de Comercio.

Las ventas ascendieron á trescientos ochenta y tres mil ochocientos pesos fuertes.

Los precios cerraron á 83 y 1/8 p. % al contado y 83 p. % para fin del mes.

Los minerales de hierro—El público sabe la agitacion producida entre el gremio de mineros por las medidas adoptadas por el Gobierno Argentino á fin de proceder á una séria y provechosa esplotacion de los hierros argentinos.

Dicha agitacion se ha hecho mas viva últimamente con la noticia de haberse hallado en Catamarca un mineral de hierro.

Personas que lo han visto han publicado en los diarios de esta informes exagerados.

El Gobierno Nacional, en vista de esta inexactitud, ha hecho ayer mismo un telegrama al profesor de química del Colegio nacional de Catamarca pidiéndole datos fijos sobre el mérito y calidad de los minerales descubiertos.

Poco despues de hecho aquel telégrama, el Gobierno recibió un folleto que satisface sus deseos.

Es una memoria presentada por el Sr. D. Juan J. J. Kyle, profesor de química del Colegio Nacional de esta ciudad, á la *Sociedad Científica Argentina*.

Esta sociedad mandó imprimir el trabajo del profesor Kyle.

Como esta es una cuestion de actualidad y de gran interes, reproducimos en seguida sus principales partes.

«El mineral presenta un aspecto cristalino, de un color rojizo esteriormente; lustroso y gris oscuro en una superficie recien fracturada, aunque en algunas partes se ven manchas irregulares rojizas y amarillentas. Es magnético, aunque débilmente, algunas partes del mineral teniendo este carácter mas pronunciado que otras. Su peso específico es de 4.43. Su análisis fué practicado de la manera siguiente: El polvo impalpable del mineral fué fundido con un gran exceso de sulfato ácido de potasio hasta efectuarse su descomposicion completa.

La masa resultante de la fusion, despues de enfriarse, fué digerida en agua fria, que disolvió todos los principios, menos la silice que quedó perfectamente blanca y pura.

La solucion ácida, filtrada de la silice, fué tratada con una corriente de anhidrido sulfuroso, para reducir la sal férrica, y fué hervida despues durante seis horas, reponiendo el agua que se perdia por la evaporacion. Durante esta operacion se precipitó todo el óxido titánico bajo la forma de un polvo blanco, que fué separado por filtracion, lavado con agua acidulada con unas gotas de ácido sulfúrico; desecado y calcinado. Antes de pesarlo, fué humedecido con una solucion de carbonato de amoniaco y recalcinado.

El filtrado fué concentrado y empleado en el dosaje del fierro, alúmina y magnesia. Se comprobó la no existencia de fósforo, arsénico, manganeso, calcio, y otros metales, empleando al efecto los métodos de análisis cualitativo mas sensibles. Se determinó el azufre, tratando el mineral con agua regia, evaporando la solucion para expeler el exceso de ácido, disolviendo el residuo en ácido clorhídrico y precipitando la solucion ácida despues de filtrada por el cloruro de bario.

«El mineral es difícilmente soluble en los ácidos minerales, por cuya razon es preferible su descomposicion por via seca con el bisulfato de potasio en la manera descrita. Su análisis ha dado el resultado siguiente:

Protóxido de fierro	65.70	Fierro 57.12
Peróxido de fierro	8.60	
Alúmina	1.20	
Magnesia	2.46	
Azufre	01	
Oxido titánico	17.00	
Silice	5.00	
	100.00	

Este análisis es muy interesante, porque demuestra la existencia en el pais de un mineral titanífero, muy semejante á las magnetitas titaníferas tan comunes en la Noruega. Llama la atencion la proporcion relativamente pequeña del peroxido férrico, casi todo el metal hallándose bajo la forma del protóxido. La esperiencia de los fundidores de fierro en la Noruega, que suelen beneficiar minerales de esta misma clase, prueba que la presencia del óxido titánico no tiene otra desventaja que hacerlos muy defractarios, siendo necesario emplear una cantidad de combustible relativamente grande en su reduccion.

Por esta razon no hace cuenta beneficiar un mineral titanífero cuando la proporcion del óxido titánico excede 8p.%. Pero si se mezcla suficiente mineral no conteniendo titano para reducir la proporcion á 8 p.%, y si se emplea una mezcla de cal y cuarzo como fundente; no hay dificultad en obtener metal de muy buena calidad, sin fósforo, con apenas vestijios de azufre y 0,05 p.% de óxido titánico, que segun la opinion de muchos, confiere buenas propiedades al producto. El resto de titano se halla en la escoria en la forma de titanato de cálcio. Segun el Sr. Forbes, se necesita 3,744 libras de carbon de pino para producir una tonelada de fierro, de la mezcla antedicha del mineral titanífero y de los óxidos ordinarios.»

«Queda demostrada pues, la existencia en la República de un nuevo mineral de fierro de buena calidad, pero que tendrá poca importancia si no se encuentra en sus inmediaciones otro que contenga ningun ó menos óxido titánico.

Don Julio Figueroa—Ha llegado de Montevideo este caballero conocido en la capital vecina como autor de varios escritos en el estilo del *gaucho* y que ha publicado bajo el seudónimo de Calistro Juentes.

El Sr. Figueroa viene á dejar en las librerias de esta ciudad un nuevo trabajo de aquel género titulado *Las carreras de Lanus y los piratas del «Porteña.»*

Contiene este folleto una estensa carta en verso dirigida por el gaucho Calistro Juentes al Sr. don Anacársis Lanuz, haciendo algunas apreciaciones respecto de las grandes carreras dadas por este Sr. y narrando detalladamente la pirateria de Bergara y sus secuaces.

Los diarios de Montevideo han hecho elojios repetidos á este trabajo.

El comienza describiendo una escena entre el autor (Calistro Juentes) que debia embarcarse para asistir aquí á aquellas carreras y un corredor quien le cambia el dinero por papel de Buenos Aires.

Luego se embarca en el *Porteña*, y refiere sus impresiones al subir al vapor así como las aventuras que le ocurrieron en él durante la navegacion, hasta el momento en que los piratas pusieron en alarma á la gente del buque.

Termina el folleto con la narracion de los siguientes episodios y con algunas referencias sobre las carreras.

Los Lazaretos en la Ensenada—La Comision Central de Inmigracion ha elevado al conocimiento del Ministerio del Interior una nota con el informe del señor Wilken, su Secretario, relativa á una visita que ha hecho á los Lazaretos situados en la Ensenada.

La comision cree que, dadas las circunstancias, el notable crecimiento de la poblacion de la Ensenada y la posibilidad de que el número de pasajeros que haya que sujetar á cuarentena sea indefinido, y teniendo en cuenta que este es ya altamente considerable, nada seria mas acertado, que aumentar el número de buques en que puedan hacerse las cuarentenas, buques que, segun informes que la comision tiene, el gobierno podria fletar de los muchos que se encuentran fondeados en el Tigre.

La comision piensa que hay peligro, que puede de un momento á otro llegar á ser inminente en dejar que continúe el Lazareto en donde hoy se encuentra.

Estos establecimientos deben estar aislados; pues en el centro de poblaciones son una amenaza constante á estas, y por consiguiente de todo punto ineficaces.

El Sr. Wilken informa que de 426 individuos sujetos á la cuarentena, solo quedaban unos 30, en la Ensenada, habiendo salido por los trenes del dia anterior todos los demas, tomando boleto unos y otros abalanzándose á los trenes sin boleto, y dejando muchos hasta sus equipajes abordo del ponton.

En la oficina del Resguardo habian quedado unos 20 baules revisados ya, y abordo del ponton *Mora* unas 40 cajas y baules por no haber abonado sus dueños los gastos de mantencion durante la cuarentena, por carecer de dinero.

De acuerdo con el Comandante se ordenó el desembarque de los equipajes detenidos, tomando á cargo de la Comision el pago de dichos gastos cuarentenarios, habiendo el comandante tenido la bondad de facilitar lanchas y tripulacion para el desembarco gratuitamente. Trasportados los equipajes, por el tren, se ordenó su depósito á disposicion de los interesados en la Estacion Central 25 de Mayo.

En cuanto á los 30 y tantos inmigrantes que aun quedaban en la Ensenada, fueron trasportados igualmente por cuenta de la Comision hasta la Estacion Central.

Al tratar del pasaje de estos inmigrantes el Directorio del Ferro-Carril ha hecho una considerable rebaja de precio, reduciendo el pasaje á 15 ps. m/c. con 15 libras de equipaje por inmigrante.

[illegible]

Criminal—El Comisario de la Seccion 18a capturó ayer á un sujeto llamado Jacinto, por el hecho de haber intentado matar á otro individuo con quien se trabó en pelea.

Terminados los antecedentes que debe reunir dicho comisario, será Jacinto trasladado á la Cárcel Pública, á disposicion del Tribunal competente.

Inhumaciones—Las ocurridas anteayer en el Municipio de la ciudad fueron las siguientes:

Cementerio del Norte

Celedonio Curuchet, 13 años, argentino, tisis.
Lino Garmendia, 2 meses, id, elampia.
Luisa Gellemas, 1 año, id, meningitis.
Elena Ruiz, 2 meses, id, gastro enteritis.
Teresa Trut, 1 año, id, meningitis.
José R. Suarez, 9 meses, id, id.
Lorenzo Repetto, 1 año, id, consuncion.
Eduardo Ferrari, 1 año, id, gastro enteritis.
Sara Busquiazzo, 10 meses, id, id.

Cementerio de la Chacarita.

Ferdinando Soldati, 80 años, italiano, viruela.
N. N., párbulo, argentino, nació muerto.
J. Bornasconi, 29 años, suizo, tubérculos.
Marcos Oneto, 68 años, Italia, cáncer.
Severo Barbieri, 11 meses, argentino, bronquitis.
Cayetano Baldrini, 1 año, id, consuncion.
N. Balgaldie, párbulo, id, nació muerto.
Luisa Galdié, 7 meses, id, congestion cerebral.
Isidora Negrie, 7 id, id, enteritis.
Micaela Borge, 1 año, id, meningitis.
Agustina Parozini, 25 años, Italia, viruela.
Mercedes Suarez, 17 años, argentina reumatismo.
Robustiana García, 30 años, id, disenteria.
Tomás Simon, 65 años, Inglaterra, ascicsis.
Isidro Lopez, 22 años, argentino, tubérculos.
José Pajou, 68 años, id, meningitis.
Dolores Rivero, 3 meses, id, pulmonia.
German Fernandez, 1 año, id, id.

Gefe procesado—Anunciábase ayer que el Gobierno Nacional habia librado órden de prision contra un teniente coronel de la Nacion, gefe de uno de los regimientos de G. N. de la provincia, que actualmente hace el servicio de fronteras.

Está acusado de hechos graves en el servicio militar.

La sumaria que se le ha instruido ha sido pasada ayer mismo al auditor de guerra y marina.

Nombramientos—Durante la permanencia del Presidente en el Paraná, dispuso la organizacion de una comision examinadora para los alumnos de la Escuela Normal allí establecida.

Esta resolucion que corresponde al Departamento de Instruccion Pública no lleva mas firma que la de S. E., faltando por tanto la del Ministro del ramo, para que pueda juzgarse legítima.

La Comision quedó organizada así:

Presidente—Sr. Dr. D. Juan J. Alvarez—*Vocales*—Sres. Dres. D. Manuel T. Pintos—D. Antonio Zarco—D. Mariano Leiva—D. Angel M. Donado—D. Francisco Soler—Abogados—José M. Sola—Miguel Malaria—Agrimensor—D. Sebastian Triaca—Comisario general—D. Francisco Berghmans—Dr. D. T. W. Gunn—D. Gregorio de la Puente—Subteniente—D. Lázaro Hernandez.

Los exámenes comenzarán el 26 del corriente.

El nuevo adoquinado—La Corporacion Municipal ha espedido una órden prohibiendo á los señores Lacroze Hermanos, continuar colocando el nuevo adoquinado que han empezado á poner en la calle de Piedad.

Este adoquinado, como lo hemos dicho anteriormente, es de un nuevo sistema, que han adoptado varias ciudades italianas.

La piedra empleada es de granito, y por su forma ofrece mucho mayor resistencia que la que se ha usado hasta ahora.

Las cuadras que han sido adoquinadas así, están hoy en mejores condiciones que las demas.

Los constructores habian hecho ese adoquinado solo por via de ensayo.

Fondos Públicos—Las negociaciones sobre estos títulos estuvieron ayer paralizadas en la Bolsa de Comercio.

No se efectuó operacion alguna ni hubieron vencimientos.

Distritos mineros—De un mapa especial de las Provincias de Catamarca y la Rioja, levantado por el Ingeniero de minas D. Francisco J. San Roman, comisionado por el Gobierno Nacional para el estudio de la industria minera en aquellas Provincias tomamos los siguientes datos:

Provincia de la Rioja

Los distritos mineros de esta Provincia son los siguientes:

Quebrada de Humango, Famatina, Rio Blanco; Sierra de los Llanos.

Todos estos departamentos poseen minas de oro, plata, cobre plomo y hierro.

El último distrito tiene cuatro minas de oro.

En Mayan existe una mina de estaño.

Provincia de Catamarca

Distritos de Laguilla una mina de plata, cobre y plomo. Distrito de Corral Quemado dos minas de plomo, dos de cobre; en el de Calampaja dos minas, una de cobre y otra de oro; en Tinogasta cuatro minas de cobre; en la cuesta de la Piedra Parada cuatro minas, dos de cobre y dos de plomo, en Valle Hermoso en la parte que pertenece á Catamarca hay cuatro minas, una de cobre y tres de plomo, en la Sierra de Belen existen dos minas de plata en la Sierra del Atajo hay cinco minas de plomo en las Capillitas tres de plomo y tres de cobre y algunas pequeñas minas de oro, en Rio de Santa Maria hay tres mas de oro en Balastro hay una mina de plomo; en Arecenal hay una de oro.

Contiene pues, la Provincia de la Rioja setenta y ocho minas de oro, plata, cobre, plomo, hierro y otros metales, comprendiendo las minas del distrito de las Sierra de las minas que posee diez y ocho minas, diez, de oro y las restantes de cobre y plomo.

La Provincia de Catamarca posee pues cuarenta minas de los metales anunciados, comprendiendo una de oro en Arenales y una gran mina de hierro el Alburgasta.

El "Charles Howard"—Por el ministerio de Guerra se ha concedido patente de paquete al vapor de este nombre que hará la carrera entre este Puerto y los de Lóndres, Montevideo, Brasil, Falmouth y Amberes.

Legislatura Provincial—Ayer á las dos y media de la tarde debia reunirse la Cámara de Diputados de la Provincia.

No se reunió por falta de número.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el circo Casali una funcion á beneficio de los empresarios de dicha compañía D. Mario y D. Marcos Casali.

Tesoreria General de la Nacion—Resumen de las operaciones efectuadas en esta oficina en el dia 6 de Noviembre de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 9.070,611 con 52 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 7.599,713 pesos fuertes con 34 centavos.

La existencia para el dia 7 era de 1.470,898 pesos fuertes con 18 centavos.

Informe sobre bibliotecas—En los primeros dias del mes de Diciembre entrante debe aparecer la publicacion titulada *Boletin de las bibliotecas populares*, que sale á luz semestralmente.

Ferro-Carril del Norte—Anteayer á la tarde se ocasionó otra demora en uno de los trenes de este ferro-carril, ademas de la que ayer dimos cuenta á nuestros lectores.

El tren que debia salir á las cinco y cuarto de la tarde, de la *Estacion Central*, para la campaña salió minutos antes de las seis de la estacion *Retiro*.

Ayer tambien se ocasionó otra en este mismo ferro-carril.

El tren que debe salir de la estacion *Belgrano* á las diez y cincuenta de la mañana, salió á las once y cuarto.

Este mismo tren al salir de la estacion *Retiro* para la Central, al llegar al muelle de las Catalinas, retrocedió nuevamente, sin que la causa fuese conocida por los pasajeros, que suponian que aun continuaba interrumpida la via por la creciente del rio.

Felizmente volvió otra vez y llegó á la estacion Central á las doce menos cuarto de la mañana.

Inmigrantes—Por el vapor paquete *Montevideo*, entrado á nuestro puerto, procedente de Génova, Napoles y puntos de escala, llegaron 315 inmigrantes.

De estos 242 han sido alojados en el Asilo.

Movimiento de vapores—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores:

El *Saturno* procedente de Montevideo, conduciendo 19 pasajeros.

El *Patagones* procedente del puerto del mismo nombre, conduciendo 9 pasajeros.

Cárcel en la Rioja—El Gobierno de la Provincia de la Rioja ha solicitado la cooperacion del de la Nacion para la construccion de una nueva cárcel en aquella localidad.

GACETILLA

La novela francesa está de luto. M. Emilio Gaboriau ha muerto á los cuarenta años de edad de una enfermedad pulmonar que lo hacia sufrir hacia diez años. Despues de haber publicado artículos notables en la prensa literaria y burlesca, y algunos libros, entre los que merece mencion especial el 13e *Hussards*, M. Gaboriau ha sido el propagador de la novela judicial, tan á la moda hace algunos años. *L'affaire Lerouge* y el *Dossier* núm. 113 que empezaron á popularizar su nombre. Desde entónces ha producido muchas novelas, siendo de notarse *Monsieur Lecoq*, *la Clique dorée*, *la Degringolade*, y últimamente el *Argent des autres* y la *Corde au cou*.

Estas últimas obras llevaban la marca de una premura escesiva, pero que merece escusa, pues debe atribuirse á la preocupacion que tenia el escritor de su muerte prematura y deseaba asegurar un porvenir decente á su familia.

Los puntos mas notables en Gaboriau son su estilo conciso y enérgico, y la fidelidad con que retrataba los tipos que introducia en sus novelas.

CANTARES

Ni siquiera has sospechado
Que de amor por tí me muero
¿No te lo han dicho mis ojos?
¿Por qué esta mudo tu pecho?
Cuando tus ojos me miran,
Lo que me pasa no sé;
Tan solo puedo decirte
Que me muero de placer.
Si contára una por una
Las penas que por tí aliento,
El tiempo se acabaria
Sin saber cuánto padezco!
Dicen que con la paciencia
Todo se llega á obtener,
Y apesar de la que tengo,
No consigo tu querer.
Como dentro de su concha,
Vive humilde caracol,
Así te llevo escondida
Dentro de mi corazon.
Si eres ángel de los cielos,
¿Por qué me robas la paz?—
Mas ya que la paz me robes,
¿Cuándo me la volverás?
En las niñas de mis ojos
Dices te viste una vez;
Y yo, por guardar tu imágen,
Al momento las cerré.

[illegible]

Cuando observamos que la muger esta hoy en unos pueblos oprimida y degradada por leyes [illegible] abandonada en su educacion, comprendemos perfectamente todos los vicios, todos los crímenes, todos los embrutecimientos de esos pueblos.

La muger sin alma, de los árabes, ha llegado á degradar de tal modo á ese pueblo gigante, que en medio siglo conquistó la mitad del mundo entonces conocido; y produjo colosos como Bagdad y la Alhambra, que construyó las ciencias exactas y la medicina; que hoy un moro apenas se distingue del irracional mas que en la figura.

La muger de las primeras edades del cristianismo, es la perfecta igualdad moral, que en las catacumbas hubo, y produjo ese semillero de mártires que regaron con su sangre el mundo, animados por la fé en la santa idea de la igualdad y amor fraternal.

Parecia llegado el momento de la regeneracion de la muger; pero las invasiones bárbaras, restablecen la ley de la fuerza, y aun cuando despues abrazan el cristianismo, todo lo mas que la muger consigue es ser reina por hermosa, del señor feudal, mientras la pretende para encerrarla despues en su castillo, perdiendo su personalidad social en cuanto se casa.

El renacimiento y la filosofía le dan ya algunos derechos; pero tan poco que solo llega á madre y dama.

Pero en todos los tiempos, generosa, noble y buena, recompensa con larga mano, los cuidados que el hombre le dedica y es la primer palanca del progreso social.

No hablemos de las mujeres que se hacen, en su brillante imaginacion, una idea política y producen temas ridículos de emancipacion absoluta, de derechos políticos, de igualdad de profesiones; porque esas quimeras solo encuentran éco en cabezas enfermas.

El hombre por efecto de su fuerza se atribuyó en los primeros tiempos una superioridad, casi esclusiva y no ha tenido despues razon bastante, para despojarse de ese atributo, que tantos males produce en sus hijos y su sí mismo.

No quiere dar á la mujer lo que le es debido por su falta de instruccion; pero tampoco dedica el especial cuidado que debe á tan importante fin; y la distancia de la cultura entre la mujer y el hombre es tanto mayor, y el sentimiento de ello tanto mas vivo, cuanto mas sensibles son los progresos en el sexo dominante.

El conocimiento científico que la filosofía estiende por todas partes, hace ya sentir la necesidad de restablecer su santo derecho al lado del hombre y reconocer su dignidad; todos, tambien, sienten la necesidad, urgente, de mejorar su educacion haciéndola mas elevada y comprensiva, para cultivar en ella todos los sentimientos sociales y sus facultades intelectuales en relacion proporcionada con su carácter y destino.

La mujer educada con el peculiar carácter y prendas brillantes que la adornan, regocijará y embellecerá la vida acompañando con su dulzura y gracia la severa dignidad del hombre; y completando la armonía humana será la fuente de toda las armonías y progresos sociales.

Y para mujeres . . . . basta!

Hé aquí una noticia literaria que se lee en un diario de Paris:

El infatigable M. Belot, siguiendo su sistema de los dramas judiciales, ha sacado de su código otro nuevo drama titulado el *Parricida*. Lo mas gracioso del caso es que no hay parricida en la obra. Antes de relatar el argumento, parécenos prudente señalar que esta literatura judicial que Balzac fué el primero en tratar y poner de moda, va pasándose y tiempo seria de dejarla en paz. Lo único que puede podirse á los dramas de este género es que no fastidien y en este sentido el drama de Belot tiene derecho á nuestra aprobacion. Y sin mas, manos á la obra.

Una viuda, Delisier, ha sido asesinada una noche en una casa de los arrabales. A las once, los criados la oyeron disputar con su hijo Lorenzo, jóven calavera lleno de deudas. Al pié de la pared escalada se ha encontrado un gemelo de Lorenzo; las señales de pasos marcadas en la arena del jardin se avienen bien con sus botas. Una camarera que ha sido la amante del hijo y fué herida al acudir á los gritos de su ama que pedia socorro, ha creido reconocerlo en la sombra. En fin, la vaina del puñal que ha servido para perpetrar el crimen cuelga de una panoplia que pertenece á Lorenzo. Ante pruebas tan concluyentes, el parricida es arrestado.

Y ya lo hemos dicho, no hay tal parricida. Los asesinos son Dacolart y Lubin escapados de presidio, que han tomado el sistema de combinar las cosas de modo que las sospechas recaigan en el inocente. Lorenzo tiene un buen defensor y es absuelto. ¡Pero la vindicta pública sigue acusándole de *Parricida!*

Va á visitar al banquero Suchapt, á cuya hija ama, y todos se alejan de él con un terror marcado. Entónces, Lorenzo, toma una resolucion rara. Va á afiliarse á la policía para descubrir á los asesinos y probar su inocencia. El inspector, M. Roule, no lo admite primero, y luego si, sabiendo que se ha visto rondar la casa á Dacolart y Lubin. Es un rayo de luz.

Encuentran á los dos asesinos disfrazados de saltimbanquis en un carro de feria, M. Roule va disfrazado de mercader de bueyes, enamorado de una bailarina de la compañía. Lorenzo se presenta como discípulo de *Caco* que quiere empleo, pero el bandido no le cree y se arroja sobre él, cuchillo en mano. Roule se levanta e interviene, y mediante una palabra suya, Lorenzo ayuda á Dacolart á maniatar al inspector, por lo que quedan amigos.

En el último acto, tenemos el desenlace; los ladrones han robado al banquero Suchapt, y preparan las cosas de modo que recaigan las sospechas sobre el hijo del banquero.

Establecen un registro de cera de su habitacion á la caja, dejan en el resorte del mueble un trozo de la cadena que préviamente han robado al inocente, y en fin, tanto detalle, que un agente que llega tarde, cree culpable al hijo y se dispone á prenderlo, cuando Dacolart y Lubin aparecen entre Lorenzo y Roule, cogidos in fraganti.

Y con esto queda reconocida públicamente la inocencia de Lorenzo, que es de suponer no siga en la policía.

En este drama hay poco bueno, pero todo lo demas es regular. Escita interes, pero un interes frio, que mas puede calificarse de curiosidad. En total, esta obra no dará *mas* que beneficios á M. Belot, hablamos de beneficios materiales.

UN BESO

Enamorada de la leve brisa,
Vió una rosa llorar. . . .
—¿Por qué en tu labio se agotó la risa
—¡No me quiere besar!

Aun entre sus hermanas triste y sola,
¡Su talle se dobló! . . .
—¿Por qué inclinas ajada tu corola?
—¡Para qué me besó!!

V. Noro y G.

Habana, 12 Setiembre de 1873.

Un ingles asistió una noche á una reunion política de la calle de Rivadavia.

Habló un orador y todos lo silbaban.

El ingles aplaudia freneticamente.

Díjole un concurrente.

—¿No tiene vd. miedo de aplaudir cuando todos silban?

—No Señor! Yo aplaudí á los que silban.

Este fué el rasgo literario mas notable de la memorable reunion.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Compañía de Navegacion á Vapor Rio de la Plata.

El vapor nacional Taraguy saldrá para Asuncion y escalas el Domingo 30 del corriente.

Recibe pasageros, carga y encomiendas.

Agencia, calle de Cuyo 24.

Para San Nicolas y Rosario vapor nacional «*Inca*».

Saldrá el domingo 30 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga y encomiendas con lanchas gratis.

Agentes—*G. J. Paez y Ca.*
Rivadavia 41.

SOLICITADAS

Comandante

Con sorpresa hemos visto en «La Nacion» del Miércoles 26, una solicitada firmada «Varios soldados», pidiendo para ocupar el puesto de comandante del 2° batallon del 3er. Regimento, al Sr. Posadas, por lo que queremos llamar la atencion del Superior Gobierno sobre la injusticia que cometeria con los actuales capitanes que tiene hoy el batallon, como ser los Sres. Sarantes, García Martinez, hombres de una conducta honorable, hombres que se sacrificaron cinco años en la campaña del Paraguay que sirvieron en ese batallon como oficiales, por lo que por justicia les corresponde ese honor. El Sr. Posadas cuando vino del ejército por enfermedad, no tenia otro grado que sargento y hoy no es mas que un ayudante mayor, y por lo tanto creemos una injusticia proponer al Sr. Posadas para comandante.

N. N.

¿Quién no hace fortuna?

Con los terrenos que se van á rematar esta noche á las 8 en punto en la casa de D. Cipriano Oletamaño, calle Rivadavia núm 236, los lotes son de todos tamaños, los planos se reparten en la misma casa, las condiciones á cualquier precio, los martilleros son Rodriguez, Duncar y Ca.

El que no asista á esta venta, dará prueba de no querer fortuna.

N. N.

Amplificacion

Se nos remite lo siguiente para publicar:

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873.

Señor Editor de *La Prensa*.

He leido un suelto en *La Prensa* de hoy con el epígrafe Nuevo cisma social, en que se dice entre otras cosas lo siguiente—*«haberse nacionalizado hasta uno de los escribientes de dicho Comité que creemos nació en el Ecuador.»*

Comprendo que es á mí á quien vd. se refiere, y que vd. cree, que he solicitado carta de ciudadania, por la posicion que ocupo de Empleado principal del Comité, ó por indicacion de su Presidente ó alguno de sus miembros.

Una y otra cosa parten de un error, como voy á demostrarlo.

Hace diez años que estoy en la República Argentina, y de estos hay ocho que participo de las cargas que tienen los ciudadanos argentinos.

El año de 1865 pertenecí al batallon de G. N. núm. 1° de Santa Fé, en clase de Sub-Teniente, de modo que desde esta fecha ingresé á la familia argentina y fuí uno de sus guardias nacionales que salieron á hacer la campaña del Paraguay.

En el campamento de Ensenaditas, pasé al batallon 4° de infanteria de línea, en el que permanecí hasta el asalto de Curupaity en que salí herido.

Despues de estos pequeños servicios prestados á la Nacion, hé cumplido con el deber de estar enrolado en la G. P. N. de Buenos Aires, desde hace seis años que resido en esta provincia; y á cada momento tengo el gusto de encontrar compañeros de armas, afiliados á uno y otro bando político con quienes hemos conservado sincera amistad hasta la fecha. [illegible]

REVISTA COMERCIAL

[illegible]

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron muy importantes y animadas [illegible]

Las ventas anotadas ascendieron á 383,800 $ de la serie A de 2 p% de amortizacion trimestral á precios medio por ciento mas bajos que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado 3,600 al 83 1/8 p %.
Id id 6,000 id id 1/8 id.
Id id 5,000 id id 1/8 id.
Id id 4,800 id id 1/8 id.
Id id 2,400 id id 1/8 id.
Para el 29 y 30, 10,000 id 83 3/4 id.
Id id 2,000 id id 1/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 3,000 id id id.
Id id 4,000 id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 5,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id 1/4 id.
Id id 2,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id 1/8 id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 5,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 2,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 10,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Diciembre 31, 10,000 id 84 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 20,000 id id id.
Id id 20,000 id 83 7/8 id.
Id id 20,000 id id id.

Despues de hora se hicieron algunas operaciones con baja en los precios últimos, debido á las noticias telegráficas que avisan habia rumores en Janeiro de que el Banco de Inglaterra en Londres, elevó la tasa al 9 p%—Sin embargo las condiciones de la plaza hoy son favorables á mejorar tan pronto como baje el descuento en Europa.

TITULOS Y ACCIONES

Hé aquí los últimos precios de los principales que se cotizan en la Bolsa de Comercio.

Fondos Nacionales de 2 1/2 p % de amortizacion 90 p. % nominal
Idem Puentes y Caminos sin transacciones, á 85 p. %, nominal
Bonos Municipales id, 80 id
Cédulas Hipotecarias serie A, 82 7/8 p. %. vendedor á última hora
Ferro-carril del Sud con premio, pero nominal
Id id Central, ofrecidos á la par
Acciones del Gas antiguo, 50 p % de premio nominal.
Idem de la Bolsa sin transacciones, no hay vendedor nominal.
Banco Nacional á la par firmes.
Id Argentino id id, comprador
Id Italiano sin ventas—vendedor al 98 p %
Tramway Ciudad de Buenos Aires, nominales, sin vendedor.
Sociedad de Propietarios para la Higiene, á la par, buscadas.
Telégrafo Trasandino, nominal, ofrecidas.
Consumidores de Gaz empresa nueva, faltan que amitir estando pago el 70 p % de su valor, hay comprador á la par

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Noviembre 27 y 28 de 1873.

La lluvia de ayer y hoy ha imposibilitado las operaciones en este mercado, algunas pequeñas ventas en la Bolsa y en plaza se han realizado á precios generales de lanas mestizas buenas por 69, 70 y 74 $ m/c.

Notamos algunas entradas por la via férrea, con lanas algo mojadas; estas harán alguna impresion en su cotizacion.

Algunos lotes de maiz para consumo á 44 $ desgranado, y 55 $ en espiga.

Se revisan graneros por los molineros para efectuar negocios de que daremos cuenta oportunamente.

MERCADO CONSTITUCION

No tenemos que participar negocio alguno, las pocas operaciones que se realizaron en nuestra plaza, son de tan pequeña importancia que mañana daremos los detalles de ellas, siendo hoy insignificantes.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Noviembre 27.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Etchepare é Hipólito Martinez, Lorenzo Ulida, Castelli	177
Jose Costas, Javier Fuentes, Salto	136
Salaberry y Mandia, Juan B. Nilchas, Pergamino	109
Inocencio Adaldo, Silvano Parra, id	96
Serra y Blanco, Fermin Sosa, Arrecifes y San Pedro	91
Florido Reynoso, Bonifacio Martinez, Mercedes	74
Gregorio Torres y ca., Anacarsis Lanus, Ensenada	74
	757

Precios de la hacienda el 28 de Noviembre de 1873
Sin transacciones para saladero
Carne á seis 180, 200, 210, 200, 180, 150
Cueros de novillo 175, 150, 140
Id de vaca 120, 115, 110
Terneros 110 á 100
Capones 35 y 50.
Yeguas 160

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Á LA SALA DE RESIDENTES
Noviembre 28 2 1/2 p. m.
Deuda Interna 64 1/4 y 65 1/2 para fin del año
Á LA BOLSA.
3 1/2 p. m.

El vapor anunciado el Domingo para Rio Grande y escalas. [illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

Sievers 300 cjs bacalao
Deetjen 12 latas pasas de Corinto
Valle 500 cjs fideos
Kecten 5 fdos pavilo
Bocna 50 bsos yerba paraguaya
Storm 7 cjs dulces
Roma 4 latas queso
Despouy 10 cjs aceite
Kecina 20 cjs fideos secos
Lavarello 40 tsos [illegible]
Bell 9 id yerba paraguaya

BEBIDAS

Etchegaray 210 bords vino tinto
[illegible]
Redriguez 1 bord vino y 1 barril [illegible]
Nocetti 41 pipas [illegible], 250 damajuanas [illegible]
Thompson 5 frasqs ginebra, 1 cj jerez
Brier 100 canastos champagne, 25 cjs bitter, 300 id coñac [illegible]
Hammer 2 cjs vermouth, 1 id kirsch, [illegible]
F. Valle 200 cjs vino de Asti
R. Gomez 15 cjs vino blanco
Clason 3 id cigarros alemanes
Fosoni M. 8 1/2 pipas vino seco, 18 1/4 id, 4 1/4 id moguel, 2 pipas vino de S. Vicente, 57 id id
Barbieri 100 bord vino
Davenport 80 cajas cristales

CONFECCIONES

Challe H., 3 cjs arte diversos
Senet, 1 id camisas para niños, 2 id pantalones de brin
Clausen, 2 id trajes casimir, 2 id botines para hombre
Mallmann, 1 cjs camisas 1/2 tolo
Mantels, 2 id botines para niños
A. Pretre, 1 cjs ropa usada
Green, 1 id naras
Burnichon, 2 cjs calzoncillos de lolo
Birgden, 1 id arte diversos
Viel, 5 id chaquetones de lana
Jonas, 7 id zapatillas felpa y prunela
Long, 1 id arte diversos
Claus m., 2 fdos camisas flanela
J. C. Sanchez, 1 cja trajes de algodon, 13 petisos de pique
Wolff, 1 cjn camisolines y cuellos
Labadie 7 id plantillas surtidas
J. C. Sanchez, 3 cjs sombreros de paja y palma
Curuchet, 2 id zapatillas de brin
Labaline, 1 cjn camisas 1/2 tolo, 1 id sombreros de paja y castor

ARTICULOS INGLESES

Carlisle 5 cjs zarazas
Kohlstedt 1 id liso doméstico
Heswell 6 fdos arpillera
Getting 2 cjs lanilla
Bamberg 1 id paño pilato
R. Vega 4 id zarazas lana
Llavallol 1 cjn terciopelo

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Kohlstedt 3 cjs medias algodon para señoras 2 id géneros mezcla para vestidos
Mallman 2 id merino negro de lana 3 id géneros de seda
Ferber 4 cjs colchas de algodon 3 id pañuelos rebozos de lana
Schlieper 3 id cortinas bordadas 2 id medias algodon para hombres
Fels 3 id tiras bordadas 1 id raso seda y algodon
Darte 5 cjs pañuelos fulares 1 id género de seda
Clausen 2 id mantas mezcla 3 id género mezcla para vestidos
Wedekind 2 cjs jaconas 2 id paño merino mezcla 2 id conhilo

FERRETERIA

Bonnemason 4500 tejas de caballete
E. Carril del N. 3 cjs durmientes y atravesaños
Temperley 500 atados flejes.
Powell 300 braseros 550 o/las fierro, 40 cjs fierro galvanizado
Mansilla 7 btos máquinas de imprimir
Estevenet 6 btos caños de goma
R. Stokes 100 cjs hachas
Shaw Huos 2 btos tenedores y cucharas
F. Carril del S. 59 btos azadas y 900 rails
S. Casaron 10275 pzas pino
Mora 472 btos máquinas para hacer ladrillos
Drysdale 10 btos valdes, sartenes etc.
Scimmer 5 piedras para molino
Mantels 15 btos payas, zorras, bombas y tornos
C. J. Shaw 8 btos cerraduras y vainas de suela.
Lasalle 68 btos tornillos con tuerca.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28.

Montevideo el 26 del corriente vapor oriental Rio de la Plata, 350 tons, capitan Panasco, a Matti y Piera con á Serna y Ca., 1 bulto encomiendas, a Puech 1 cjn. con 10,000 ps fts., a Cranwell 1 bulto encomiendas, a Rubio y Foley 1 paquete con 394 ps. fts., a G. Burmeister 1 cjn encomiendas, a Ferber Huhn 32 cjs. mercs. 4 fdos. id, a German Capelli y Ca. 60 cjs. mercs., a S. A. Deville y Ca., 1 cjn. id a J. Bottar 2 cjs. id, a Bletscher y Ca. 481 vaquetas a P. Bosal 28 cjs. fruta, a S. Cazulo 2400 cachos bananas 37 cjs. fruta, a Martinez é hijos 1 bulto encomiendas, a José A. Devill 1 id id.

Rosario el 26 del corriente vapor nacional Diamante, a Matti y Piera con a J. Calvo, 1 bulto encomiendas, a D. Cerro 1 cjn. id, a N. Freglia 1 paquete con 101 ps. fts; a D. Bruse 1 bulto con 303 ps. fts. 30 cs., a P. Mertly 1 bulto con 794 ps. fts., a Matti y Piera 4 bultos dinero, 5 id encomiendas, al Banco de Lóndres 1 cjn. encomiendas, a J. F. Marenco 1 cjn. id; a Staw hnos., 1 bulto con 689 ps. fts., a S. Calatroni 1 cjn. encomiendas, a S. Bachono 8 cjn encomiendas, a J. Wilkem 1 bulto encomiendas á la órden 1 paquete con 200 ps. fts.

Cardiff, el 18 de Septbre barca italiana L. Federico Severo, 531 tons. cap. E. Grassi á Gowland Roch Ca con 847 tons carbon.

Soderhamn, el 26 de Agosto barca sueca Fosterlandet, 316 toneladas; cap. E. G. Nardin á C. Warnholtz Ca con 7983 plasas maderas.

Patagones, vapor «Patagones» 400 toneladas; cap Rossovich á E. D. Risso con—A S. Ramos 1060 bolsas trigo á Quintana. 2250 cs naca secos, 58 cs de potros, 422 cs lanares, 129 cs gamos, 170 bolsas lana, 17 fardos tegidos, 1 cjn chafalonia, á lsjorden, 8 cjs. tegidos á Armstrong Ca, 1 cjn. encomiendas, á D. Dauris, 2 camas de fierro, 1 queso, 2 jamones, á Rovada, 1 cjn encomiendas.

Liverpool, el 22 de Setiembre barca inglesa «Malloba» 728 toneladas; capitan J. Doughton á la Compañía del Gas 24 plasas fierro, 28 atados tubos de fierro, 1107 toneladas carbon. [illegible]

Banco de [illegible]
107—CANGALLO—107

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa del interés será como sigue:

[illegible]

Por depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]
A plazo fijo de 60 dias [illegible]
A " " 90 [illegible]
A plazo mas largo, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras de cambio se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Ambres y Génova, pagadero en cualquier punto de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO

se emiten sobre los mismos puntos tambien para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho—De las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1873.

Mercantil del Rio de la Plata, Limitado

85—RECONQUISTA—85

Capital autorizado . . . . lb. est. 1.500,000
Capital suscrito . . . . " " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. D. Samuel B. Hale
" Ambrosio P. Lezica
" Cárlos P. Lumb
" A. U. Mackinlay
" Norberto de la Riestra — Directores.
" Federico Wanklyn — Director Gerente.

Desde la fecha la tasa de interés será como sigue:

SE ABONA

En cuenta corriente á la vista 4 p. %
Con 15 dias de aviso 4 p. %
A plazo fijo 60 dias 7 p. %
" 90 " 8 p. %

SE COBRA

Sobre cuenta corriente 15 p. %

Se descuentan letras á precios convencionales.
Se compran letras de cambio al precio corriente.
Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

F. Wanklyn—Director Gerente.

Mauá y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público, que la tasa de interés de esta fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE—PAPEL MONEDA Y METÁLICO

Para los saldos á nuestro favor 15 p% al año
Para los saldos contra nosotros 5 p% al año

Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO,

Se abonarán á interés convencional—Buenos, Julio 1° de 1873

P. Mauá y Ca.—
M. A. de Freitas Amorim

De Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario y Córdoba.

Capital lb est 1 500,000 ó sean $ 7.500,000
Fondo de reserva " 165,000 ó sean " 825,000

BUENOS AIRES

CALLE PIEDAD ESQUINA Á RECONQUISTA.

El Banco recibe depósitos á premio, disponibles á la vista á plazos fijos, á retirar con 7 ó 30 dias de aviso y en cuenta corriente.

La tasa de interés desde la fecha y hasta nueva disposicion será como sigue

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corrte y á la vista 4 p% al año
" " A retirar con 30 dias de aviso
" " á plazo fijo de 90 dias desde el 30 de Mayo 1873 } 7 p% al año

El descuento de letras de pagarés será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente desde el 1° de Julio 15 p% anua

El Banco da cartas de créditos á casas introductoras para la esportacion de mercaderías de Europa, Estados Unidos etc., como tambien cartas de crédito á personas viajando para su provision de fondo.

El Banco vende y compra giros sobre Montevideo, Rosario, Córdoba, Rio Janeiro, Valparaiso, Lóndres, Liverpool, Amberes, Santander, Hamburgo, Nueva York, Nápoles, Coruña, Havre y Cádiz.

Todas las ciudades principales en Escocia, Irlanda, Paris, Bourdeaux, Marsella, Bayona, Madrid, Bilbao, Barcelona y Vigo.

Buenos Aires, Mayo 23 de 1873

G. E. Maschwitz—Gerentes.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

Compañía dramática italiana—A causa del mal tiempo la representacion de la tragedia

JUDITH

Y de la petipieza OS PRESENTO MI MUJER, á beneficio de la eminente actriz señora Jacinta Pezzana viene transferida para el Mártes 2 de Diciembre.

Hoy Viernes 28—Se representará por la primera vez el grandioso drama en 5 actos de Sardou, repetido en Paris por 200 noches consecutivas, titulado

FERNANDA

El rol de protagonista está á cargo de la egregia actriz Sra. Pezzana.

El Domingo 30 de Noviembre—Se representará por la última vez la gran tragedia

MEDEA

Concluyendo el espectáculo con una chistosa petipieza.

Teatro Alegria

Compañía dramática española—Grande y divertida funcion cómico lírica, para el Domingo 30 de Noviembre—Una verdadera joya del teatro antiguo español es la comedia que va á ponerse en escena para el estudio del autor el célebre y festivo poeta TIRSO DE MOLINA.

Orden de la funcion—1° Sinfonía—2° Bajo la direccion del Sr. Vecenso representará por primera vez en este coliseo, la chistosa comedia titulada

MARTA LA PIADOSA

La protagonista está á cargo de la primera actriz Sra Rico y le acompañan en su ejecucion la Sta Aragon (D. C.), la Sra. Fernandez y los Sres. Vecchio, Bono, Blanco, Rossi y Aragon—3° y último, segunda representacion de la siempre aplaudida zarzuela en un acto EN LAS ASTAS DEL TORO, por las Sras. Vigones, Sta Aragon y los Sres Fernandez, Carmona, Aragon y coro de toreros.

A las 8 1/2

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Funcion para el Domingo 30 del corriente—El grandioso y sorprendente drama del célebre escritor frances Mr. Bouchardy y traducido al castellano por D. Isidoro Gil, en 5 actos, titulado,

Lázaro el Mudo ó el Pastor de Florencia

Dirigido por el Sr. García Delgado, y en que toman parte todos los artistas de la compañía. Cada acto tiene su título. Acto 1° El veneno de los Medicis, id 2° La duquesa [illegible], id 3° El polvo del cofrecillo, id 4° La señal de salvacion, id 5° Castigo de Judas!

A las 8 1/2.

Nota. Está en ensayo el drama de grande espectáculo titulado LOS GRANDES INFAMES

Circo Casali

FUNCION SUSPENDIDA—La ha sido la que debia tener lugar ayer en el Circo Casali, á beneficio de los empresarios y tendrá lugar el Sábado 29.

AVISOS NUEVOS

Se alquila un terreno con contrata en la calle Victoria, entre Pichincha y Matheu, 30 varas de frente por una cuadra de fondo, para tratar calle de Córdoba 50, entre Florida y Maipu, tambien una casa como para negocio. n29v9 d

Se precisa una sirvienta para persona sola, se le pagará un buen sueldo, ocurrir á la calle Méjico N. 194 de 7 á 9, y de 4 á 6 encontrarán con quien tratar. n29v1 d

Circo ARGENTINO DE GALLOS—El Domingo próximo 30 del corriente, habrá gallos de importancia para concertar paleas de 5000 $ arriba, lo que servirá de inteligencia á los aficionados—Este lindo establecimiento que hoy marcha bajo la razon social de Diaz y Raus, por haber vendido á este Requejo sus derechos sociales, será un breve un punto de reunion y de recreo, pues su faz ha variado en pocos dias admirablemente en sentido de mejora.—Los Empresarios—Noviembre 28 de 1873. n29v30.

Las carreras de Lanus

Los piratas del «Porteña»—Folleto en verso por el Gaucho Oriental, Calisto Fuentes—Habiendo llegado de Montevideo el autor de este folleto y deseando colocar mil ejemplares únicos que trae, los propone en venta á los Sres. libreros, al mejor precio.—Para tratar, Hotel Argentino 44. de 8 á 10 de la mañana y 5 á 7 de la tarde n29v2d.

Niñera Se necesita una, en la calle Tucuman núm 160. n29 v2 d.

Para confiteria, café, almacen ó cualquier otro negocio, se alquilan en la plaza Libertad, dos locales, uno esquina, con todas las comodidades para lo primero y el otro un gran almacen. Para tratar Rivadavia núm. 118. n29v30

Agencia de mensajerias y comisiones en general de Mauro Cabrera hermanos, rematadores públicos, Piedad 234

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta agencia.

Para la Capilla del Señor y Zárate todos los pares, regresa los nones.
Para Giles y San Antonio de Areco, todos los nones, regresa los pares.
Para el Baradero, los 3, 9, 15, 21 y 27; regresa los 6, 12, 18, 24 y 30.
Para Chacabuco sale los 3, 5, 8, 10, 13, 15, 18, 20, 23, 25, 28 y 30; regresa los 2, 4, 7, 9, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27 y 29.
Para Junin, los 5, 10, 15, 20 y 25 por el 2° tren; regresa lo 3, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para el Saladillo, los nones en el primer tren; regresa los pares en el último tren.
Para el General Alvear, los 1, 9, 17 y 25, en el primer tren; regresa los 5, 12, 20 y 28, en el último tren.
Para Navarro, los pares, regresa los nones.
Para Cañuelas, los nones, regresa los pares.
Para el 25 de Mayo, todos los dias, regresa todos los dias en el último tren.
Para el 9 de Julio, los 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26; regresa los 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
NOTA—Carga y encomiendas hasta las 5 de la tarde vísperas de salidas, correspondencia 10 de la noche. n29v30.

Servicio fúnebre y coches de todas clases á precios sumamente baratos, hallarán en la Cochería Nacional Cerrito 144 y 146. n29v3d.

Al comercio La sociedad que en el partido de Chivilcoy ha girado bajo la razon de Martin Suzanne y Comp. ha sido disuelta de acuerdo entre los dos socios, quedando don Martin Suzanne á cargo del activo y pasivo del negocio.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873.—[illegible]

Ah! que plancha [illegible]

[illegible]

Anunciada para el Domingo 30 del corriente se suspende por causa del mal tiempo hasta el

Domingo 7 de Diciembre

LA TERRENAL

130 — SAN MARTIN — 130

DENNEHY Y NIROLI

n29v30.

Se desea comprar Un reparto de cualquier clase; y tambien se venda una balanza para frutos del pais, ocurrir á la calle de Venezuela. N. 263. n29v3 d.

Se ofrece Un matrimonio español recien llegado á ésta sin hijos, la mujer para cocinera y el hombre para portero ó mucamo y un muchacho de 21 años para trabajo del campo ó peon de almacen, Plaza del Sud, fonda española N. 202. n29v30.

Un jóven Recien llegado de España desea colocarse en una casa de negocio ó de familia, calle Victoria 304. n29v30.

Gran Hotel ANGLO-ARGENTINO—La funcion Cosmopolitana de Alberto Phillipo queda suspendida para el Sábado 6 de Diciembre á la misma hora que marca el siguiente anuncio:

A pedido de varias familias distinguidas Phillipo el célebre cantor alegre y bufo Negro Norte-Americano, aparecerá por la primera vez en San José de Flores con la graciosa y humorística representacion titulada: LAS VARIEDADES—A las 8 en punto se dará principio acabándose una hora antes que salga el último tramway para el pueblo. Precios de entrada con asientos $ 20, niños 10 id., En el mismo Hotel se venden las entradas. n29v30.

Se ofrece Un hombre formal español para portero ó cualquier clase de servicio de una casa de familia, dirijirse Chacabuco 90. n29v0

Cocinera Se necesita en la calle Perú 157. n29v1d.

Mucama con buenas recomendaciones, se necesita Moreno 197 (altos.) n2gv29

Sociedad de Farmacia Argentina—La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Lúnes 1° de Diciembre á la una—Daniel C. Kelly, Secretario n29v30.

Delantales de goma Botica Inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. n28v30.

Cocinero ó cocinera Se precisa en la calle de Potosí 196 n28v30.

Pomada para el vello Botica Inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. n28v30.

Se ofrece una ama de leche fresca de 30 dias, calle Paraguay 374. n28v30.

Al comercio Los que firman participan al comercio que con esta fecha han comprado á los Sres. D. Martiniano T. Passo y Don Pablo Olbella la Botica «Argentina» sita esquina de Santiago del Estero y Potosí, con todas sus existencias; quedando los créditos activos y pasivos á cargo de los vendedores—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873—A. Demarchi hnos. y Ca. n28v30.

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad 393. n28v30.

En San Fernando Remata H. Baizan una hermosa casa el Domingo 30 del corriente á la 1 de la tarde. n28v30.

Plomo viejo Se compra, Belgrano 204. u1v30.

¡Puff! qué calor Es preciso comprar la casa que remata H. Baizan, el Domingo 30 del corriente á la 1 de la tarde en San Fernando n28v30.

Para precaverse de epidemias y gozar de salud en los veranos, comprar la casa que vende H. Baizan, el Domingo 30 del corriente en San Fernando. n28v30.

Se ofrece una ama de leche fresca de tres meses francesa con buenas recomendaciones ocurrir calle Lorea 87 n28v30.

Alerta! ESPECULADORES se venden 77 cuadras de terreno en el partido de "Las Heras" entre las estaciones General Hornos y Las Heras. Terreno alto, uno de los mejores del partido, títulos garantidos. Para tratar en el Juzgado de Paz ó la estancia conocida por del finado D. Cipriano Villamayor. n9v29.

Notable A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado mi negocio de cordoneria y goreria civil y militar que existia en la calle de Rivadavia N. 299 1/2 á la de Suipacha 11 entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán un selecto surtido de artículos militares y de cordoneria en general para tapicería y paramentos de iglesia, á precios módicos. Las bordadoras encontrarán gusanillo de oro y plata fino para bordar como también hilo y un variado surtido de galones n14v14d

Tinas para baño madera roble, se venden en la toneleria calle Suipacha Ns 43 y 45 entre Cangallo y Piedad, á media cuadra de San Miguel n27v29.

Veleria En este establecimiento se hacen toldos, velas de buques, mangas y demas sin fondo, lonas banderas de cortina se cortan se tienen alfombras, sobres y baratura. 19 Cangallo—19 Daniel Peters n27v27d.

Oficial barbero se precisa uno calle de la Defensa 324, se pagará buen sueldo n27v29

Se alquila una casa de dos frentes con 15 piezas, en buen estado, pozo, algibe, espaciosos patios, zaguanes etc., Cuyo 382 n27v29.

Se alquila el corralon calle de Venezuela y Jujuy—En la calle del Cerrito 390 darán razon n27v29

Jardin Meda Se venden plantas de Araucaria, excelsa de semilla aclimatadas ya de tres años en el pais á precio mas barato que en ninguna otra parte, calle Victoria entre Pichincha y Matheu 786 n27v3d.

Buena oportunidad Se vende un juego de muebles completo de sala, dormitorio, comedor y demas, calle Cuyo 382 n27v29

Profesor frances con muy buenas recomendaciones, da lecciones á domicilio ó en su casa, en la ciudad y en los pueblos de Flores y Moron, de idiomas, contabilidad y teneduría de libros, teórica y prácticamente, dirijirse á la librería central, calle Victoria 195 n27v29

Dependiente para almacen se precisa uno que sea español, Zeballos 219 darán razon n27v29.

Pianos Usados se compran ó se cambian por otros nuevos los cuales se hallan en venta en la calle de Corrientes N. 399, frente al teatro de la Opera en la misma casa se componen y se afinan pianos. n25v5d.

SE ARRIENDAN

3 leguas de campo

en el partido Lycolu campo superior con aguadas á distancia

De la ciudad 56 leguas lindando á Sud Este con D. Hermenegildo Ayrala y D. Pedro Encestrasa y al Norte Este con D. Agustin Navarro, para tratar en la calle Belgrano núm. 217 altos de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde; se hará contrata por tres ó cinco años. n25v29

Al comercio Participo al comercio que con esta fecha he vendido á los señores Sosa Olivera y Vignale la parte que tenia en el negocio de toneleria que giraba bajo la razon de Domingo Marquez y Ca. en la calle Balcarce 64, quedando el activo y pasivo al cargo de dichos Sres.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1873—Domingo Marquez. n23v30

Al comercio Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio que hemos comprado al señor don Domingo Marquez, la parte que le correspondia en el negocio de Toneleria situado calle Balcarce 64 y que giraba bajo la razon de Domingo Marquez y Ca. quedando los abajo firmados, al cargo del activo y pasivo de dicho negocio—Buenos Aires, Noviembre 8 1873—Sosa Olivera y Vignale. n23v30

Ordenanzas La Comision de Salubridad de la parroquia de Balvanera avisa á los vecinos de esta parroquia que hasta el 1° de Diciembre todas las letrinas deben desinfectarse prolijamente usando para el efecto la solucion de sulfato de fierro, el cual pueden obtener los pobres de esta parroquia ocurriendo á la oficina de la Comision calle de Ombú 91; Así mismo debe de procederse al blanqueo exterior y al esllas pintadas al aceite.—Sobre veredas y cercos. La Comision procederá rigorosamente contra los infractores imponiéndoles la multa que prescribe la ordenanza. n23v30.

Alsinistas y Mitristas Quintanistas y Avellanedistas—Acudid á comprar tirados los lindos trajes y piezas sueltas que venden en la ropería argentina; Lima 76 1/2.

Quinta Montravel Se alquila esta magnífica casa-quinta en Belgrano, tiene un magnífico jardin etc. etc.—Ocurrir calle Defensa 75. n25v6d.

La flor de la yerba Paraguaya á 7 y 10 $ lib—Almacen Florida y Piedad.

Vinos finos españoles—pasen haber los esquisitos vinos que se han recibido en el almacen Florida y Piedad, de las bodegas del mas acreditado cosechero español A. Revello en Cádiz, como ser Jerez amontillado, pagarete, moscatel, Pedro Gimenez y Málaga en donde hallarán tambien de las mejores y variadas marcas de Burdeos, Oporto y Madeyra. n16v30.

Cerveza inglesa Y alemana de todas marcas recien recibida—Almacen Florida y Piedad. n16v30

Por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil doctor don Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Antonio Viera y doña Tomasa Zamudio, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873—*M. Perez Gamar*—Secretario. n28v29 d.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á los herederos abintestato del Dr. D. Domingo Malleu, para que comparezcan ante SS. el dia [illegible] de Diciembre á las dos de la tarde, para presenciar la apertura del testamento de aquel, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873. [illegible] n28v30

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil, doctor don Amancio Pardo, se cita [illegible]

[illegible]

Con contrata [illegible]

C. Fromont

Tacuarí 109 1/2 (altos)

Cursos y lecciones de [illegible] matemáticas 1°, 2°, 3° y 4° año, química, física, historia natural y dibujo.—Preparacion para los exámenes de Marzo—Preparacion especial para agrimensores é ingenieros. Curso especial desde las 12 hasta las 2 1/2 para los que se dedican á las carreras universitarias; comprendiendo; Francés, español, gramática, análisis, geografía, aritmética, latin, y los demas ramos universitarios, y asignaturas de varios niños de las mas honradas familias del pais—C. FROMONT.

Ex-Director del Liceo Anglo-Francés, miembro de la Universidad de Francia, y premiado con medallas de oro y «council medal» en las exposiciones de Paris y Lóndres. [illegible]

Casa para negocio En la villa de San Cárlos, en Almagro, se alquila una hermosa esquina con sus correspondientes almacenes, calle Victoria formando esquina á la de Génova; para tratar véase en los altos. n27v1 d.

Se previene Al que ha sustraido el 21 del corriente mes, del bolsillo de una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m/c, que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño, así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. n26v10 d.

Se alquila una casa nueva, con 17 piezas, cocina, algibe, pozo, letrina, resumidero y parrales con fondo de 70 varas, Cochabamba Ns. 120 y 122. n26v29

¡PARA LAS NIÑITAS!

JUEGOS DE DORMITORIO

NORTE-AMERICANOS

PRECIOSAMENTE ORNAMENTADAS

Con dibujos lindísimos, ARTÍSTICOS,

Compuestos de ropero, cama, cómoda, tocador, del estilo Norte-Americano, lavatorio, mesa de luz, mesa de noche, sillas, silloncito, toballera, todo en

¡4,000 pesos m/c.!!

En esta casa es

PRECIO FIJO

Casa Introductora Norte-Americana

76 San Martin 76.

Frente al Banco Argentino.

n26v2d.

REMATE

De los terrenos de Andrade

Los compradores de los 54 lotes que se vendieron en remate público el Domingo 9 de Noviembre, segun la determinacion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Aurelio Prado y Rojas, deben hacer sus respectivas oblaciones en el Banco de la Provincia y presentarse ante el referido Sr Juez con el testimonio del depósito y boleto, para que este les estienda la escritura de compra—venta por la oficina del escribano que actúa el espediente respectivo, secretario D. Natalio Ponce (3er. patio de la casa de los Juzgados) de acuerdo á lo dispuesto por el espresado Sr. Juez—Paraz del Cerro Hno. n26v10d.

Se vende Por liquidacion de negocio una fábrica de licores muy central, alquiler barato y se harán proposiciones ventajosas para el interesado, por mas informes, Chile 343 de 7 á 11 del dia. n27v3 d.

Pianos Se venden desde 1000 $ para arriba, estos pianos son de buenas voces y son los mejores que se venden en el pais por precios tan baratos, ocurrir Santa-Fé 98 entre Esmeralda y Suipacha—tambien se compran pianos. n27v29

Gran casa vieja central, se dá en arrendamiento por diez años á un bajo alquiler á condicion que el inquilino la redifique; la situacion para negocio es inmejorable, sita frente á un teatro, Para tratar ocurrase á la calle de la Piedad 862 á toda hora del dia, ó á la calle de Moreno 75 desde las 11 hasta las 2 de la tarde. n26v29

Recibos Para alquileres de casas; encuadernados y picados, se venden en la calle de Belgrano 101. n-16 v 30 d. p. 1/2.

Cocinera Se necesita una para el servicio de 2 personas solas, en la calle de San José 17 (altos.) n13-v30

UNA LINDA VOLANTA

NORTE-AMERICANA

con toldo de lona

LIVIANA Y FUERTE,

A propósito para paseo en los caminos de Flores y Belgrano.

No hay otra parecida en Buenos Aires.

Tambien, otras volantas sin toldo y un cupé precioso.

Casa Introductora Norte-Americana

76 SAN MARTIN 76

Frente al Banco Argentino

En donde se vende

PRECIO FIJO

n26v2d.

Almacen Florida y Piedad

Surtido completo de loza, porcelana y cristal y artículos de lujo y esteras de la India de todos tamaños. n16-v30.

Balanzas americanas

De los mejores fabricantes y sistemas mas perfeccionados—Gran surtido, en depósito ó despachados, desde 240 libras hasta 5000—Roldan, Landa y Ca., Rivadavia 245. n26v2d.

Aviso oficial

Buenos Aires Noviembre 14 de 1873.

Por disposicion superior el 15 del próximo Diciembre á la una del dia, tendrá lugar en la Comisaria General de Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para el servicio de lanchaje de los artículos que se remitan por el Ministerio de Guerra durante todo el año de 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el núm. 810 del Boletin Oficial.

M. B. Campos. n19v30d

A las imprentas Se vende una máquina con un año de uso se puede imprimir en ella un cuarto de diario, para verla trabajar, y tratar á la calle de Belgrano 101. Tambien se venden 300 libras de cuerpo 10 nuevo. No. 16v30 d, p. 1/2.

Planchadora de todas clases de ropa de hombre y se compone á precios módicos y de señora calle Piedras 223 n15v24d.

Edicto Municipal Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha 18 de corriente mes, se saque á pública su basta en el dia diez y nueve de Diciembre un terreno de propiedad pública situado en el bajo de la Estacion, á inmediaciones del camino de las Lomas, cuyo terreno se compone de dos fracciones formando esquina la primera de diez y siete varas setenta céntimos de vara de frente por cincuenta, y el fondo y la contigua á esta de veinte varas de frente por setenta y cinco varas de fondo, lo que se efectuará el dia indicado en el salon municipal.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.—San Fernando, Noviembre 19 de 1873.—*Alejandro Martinez*, Secretario. n19v19 d.

Se cambia por terrenos en las inmediaciones de esta ciudad, una linda casa en la plaza del Saladillo que da 2,300 $ mensuales. Informarán Méjico esquina de Paseo.

Por cédulas hipotecarias Se cambia un precioso terreno [illegible] Méjico esquina de Paseo.

Oficina de tierras públicas [illegible]

[illegible] QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

n4 perm. 1 p. por semana.

A FLORES

El Domingo 30 de Noviembre

SE REMATARA

¡UNA PRECIOSA CASA!

MODERNA, FLAMANTE

A la mejor oferta

Véase en la seccion de remates el aviso por:

Francisco F. de la Serna.

n29-30.

HOY

Sábado 29 del corriente

A LAS 8 EN PUNTO DE LA NOCHE

En la cancha del Sr. D. Cipriano Oteiza

236 — CALLE RIVADAVIA — 236

DE 56 MANZANAS

DE LINDO TERRENO

Chacra conocida por del Dr. D. José Maria Cazullo—En el Ejido de Moron—En lotes GRANDES y CHICOS. Por mas pormenores en la seccion de avisos.

Por Rodriguez, Duncan y Ca.

n29-1p.

Por Hidalgo y Torres

El Domingo 30

A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE

El magnífico terreno compuesto de 60 varas 60 cs. de frente por 62 de fondo en la calle Real á Flores—Próximo á la estacion Almagro y frente.
A la casa que construye el Sr. Rodriguez—Es el mejor terreno de toda esa calle, y con un lindo jardin, ricos árboles, reja de fierro y pilares al frente—Se venderá en 5 lotes ó en 1 solo—Tasacion ps 90,000 2/3 partes ps. 60,000 por lote.

NOTA—El mismo dia á las 12, una manzana en Quilmes.

n29v30.

Sastreria de Lorea

FRENTE A LA

PLAZA LOREA

avisa que ha recibido directamente de las mejores fábricas de Europa una extraordinaria cantidad de géneros de verano, y de media estacion; encontrándose un selecto surtido, que es:
Gran cantidad de paño negros finos para trajes.
Extraordinaria cantidad de casimir de colores de cualquier clase que sea.
Grandioso y rico surtido de casimires finos de fantasía, alta novedad para trajo.
Riquísimos cortes finos para pantalones y de chaleco elegante.
En dicha sastrería se garante el corte á toda moda y á gusto del marchante como tambien garante la hechura y guarniciones con mucha fineza y elegancia á precio muy conveniente.
Se ruega á los señores que antes de comprar en otra parte vengan á ver en esta sastrería que encontrarán conveniencia y satisfaccion de gusto. La casa cuenta con unos buenos cortadores—571 en la gran Sastrería Rivadavia 571. s19 perm.

Enseñanza.

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesiones de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y militares, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuari 85. n26v26 d.

Remate extra-judicial

Importantísimo y barato

Tasacion 60,000$, dos terceras partes 40,000$ m[c] mitad al contado, mitad á seis meses sin interes.
El Domingo 30 del corriente, despues de la llegada del tren que sale de la Estacion Central, Paseo de Julio, á las 2 de la tarde—Remate del único solar central que queda en el pueblo de QUILMES, dos cuadras de la Iglesia al Rio y tres hácia el Sud de la calle Real y del tramway, donde se hará la bandera, un solar compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, dividido en 5 lotes de 40 varas ó en dos lotes al gusto de los interesados—Tasacion 60,000$, dos terceras partes 40,000$ m[c]. ó sean 8,000$ el lote, pagaderos la mitad al recibir la escritura y la otra á seis meses sin interes—Escrituras garantidas—Quien será el que por esto se deje llevar estos lotes—Planos y datos á nuestra oficina Bolivar 74—Zavaleta y Carballo. n28v30.

Municipalidad de la ciudad

Habiéndose observado que algunos de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1873.—B. Llorente.—Secretario. n28v12dbre

Bombas para riesgo

Surtido para quintas para jardines Para paseos ¡Muy baratas! Roldan Lanús y Ca. 345—Rivadavia—345

Comision de Aguas Corrientes

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FÁBRICA DE

Ladrillos de San Isidro

La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas:—las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, obra de carpintería, y de empizarrar—los contratistas suministrarán todos los materiales con excepcion de los ladrillos.
Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados en el escritorio del ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43 desde el 26 del actual—Allí les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaría de la Comision, Bolivar 166, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.
La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja—Buenos Aires, Noviembre 22 de de 1873.

n23v5d. MATIAS F. ERAUSQUIN. Secretario.

Venta particular

En el alto verde de Moron una preciosa casa quinta y 11 lotes con árboles frutales.

Ofrecemos en venta particular una preciosa casa quinta y 11 lotes de terrenos en el alto verde de Moron (Ferro Carril del Oeste) del modo siguiente:
La casa-quinta con 104 varas 40 cent. de frente al noroeste por 140 varas 30 cent. de fondo, todo el terreno está plantado de los mejores árboles frutales, jardin etc etc.
La casa consta de diez á doce piezas, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades, cuya propiedad segun órden terminante de su propietario tenemos órden de venderla por la ínfima suma de 250,000 $ m[c]—ademas 11 lotes de terreno con 40-50-60-70-88 á hasta 100 varas de fondo, todos poblados de árboles frutales de diferentes clases, desde 500 y así sucesivamente hasta el precio de 2000 $ m[c]. cada vara de frente.
Títulos de lo mejor—Para tratar en nuestra casa Potosí 70. Adolfo Bullrich y Ca. n21v6 d.

Galletitas americanas —Muy frescas de todas marcas—Almacen Florida y Piedad. n16v30

ARTÍCULOS PARA MILITARES

Como galones y trencillas de oro, muletillas, botones dorados riquísimos, cordon negro de seda, bandas, dragonas, flecos de oro, números de plata para kepies, etc. etc., todo por mayor y á precios de costo, por liquidacion de facturas—Roldan, Lanús y Ca. Rivadavia 345. n26v3d.

SOFAS DE FIERRO

De los gustos mas elegantes y construccion mas fuerte que jamas han venido al país, propios para plazas y paseos. Roldan Lanús y Ca. 345 Rivadavia 345. n26 v3 d.

IMPORTANTISIMO REMATE

A PLAZOS EN MORON

Modelo de buen tono, elegancia y progreso

POR LOPEZ Y BLANCO

El Domingo 30 de Noviembre

En la loma mas pintoresca del ejido del pueblo, quinta conocida por del Sr. D. RAMON RICHAUD.
A las 8 cuadras garantidas de la estacion. Terreno todo cultivado, lleno de árboles de esquisitas frutas, jardines, calles y laberintos con anchos caminos de arrallan, como 700 piés de parras, 5 manzanas con alfalfa pareja y bien cuidada; las 8 manzanas alambradas y con un espeso y tupido cerco de cina-cina.
Esta preciosa propiedad compuesta de 8 manzanas se venderá en lotes al gusto de los compradores, previniéndose que el camino carretero que vá al puente Marques pasa por el costado de la quinta.
La concurrencia será conducida por un tren espreso de ida y vuelta, y obsequiada en la poblacion de la quinta ó bajo sus frondosos árboles con un abundante LUNCH y CERVEZA.
Escusamos hacer elojios sobre esta Edém, puesto que su magnificencia la apreciarán en el terreno los Sres. compradores y todos los que concurran á este gratís y cómodo paseo campestre.

La venta se efectuará á todo precio y las condiciones del pago—Tercera parte al contado y 2 terceras á 4 meses de plazo.

A la llegada del tren espreso habrá carruajes que conducirán á la concurrencia á las 8 cuadras que dista la quinta de la estacion. El tren espreso parte á las 11 en punto del dia y el remate principiará á las 12 en punto concluido el lunch.
NOTA—El mismo dia domingo se venderán en la misma quinta 3 parvas de alfalfa seca, como 50 á 60 fanegas maiz dos yuntas de bueyes mansos, dos carretas, dos caballos, varios útiles.
NOTA—El tren espreso sale de la estacion Parque á las 11 en punto de la mañana, parará en las estaciones 11 de Setiembre y Flores, regresará á las 4 1/2 de la tarde. Los planos y boletos gratis del tren se repartirán en nuestro escritorio, calle del Perú números 92 y 94, el Viérnes 28 y Sábado 29, en la estacion del Parque desde las 10 de la mañana hasta la hora de salir el tren. n25v30

PUEBLO MARCOS PAZ

A 4 cuadras de la estacion al Norte

CON FRENTE A LA VIA FÉRREA

TERRENOS DE MARIA MURPHY DE MOORE

calles anchas de 30 varas-Edificios públicos en construccion.

Pueblo de porvenir

Está situado á una hora de viaje de Buenos Aires, con grandes fábricas establecidas en él.—El mas importante pueblo del Ferro-Carril del Oeste.

Fijarse bien lo que se ofrece en venta; se puede ver el terreno sin gastar en volanta—A pié se vá al terreno; cuatro cuadras solamente dista de la gran estacion

MARCOS PAZ

Es pueblo es un hecho, los compradores verán lo que compran. Pues no es de esos que están á larga distancia de la estacion.

A comprar lotes chicos y grandes Gran quemazon!!!! Chacareros Quinteros—Especuladores—Gente pobre—Italianos—Franceses—Españoles—Vascos.

Venid, venid á la Argentina, Bolivar 10

A COMPRAR TERRENOS

En Marcos Paz

Barato, barato, barato

Escrituras gratis—A los compradores de cinco lotes—Lotes sobre la estacion, 420,360 y 300 ps. m[c]. pagaderos en seis mensualidades.

Quien no comprará estos lindos terrenos.—Fortuna pronto, utilidad segura. Todos doblarán su dinero en poco tiempo.—Terrenos de Murphy de Moore. Muy conocidos por su buena calidad.—Tierra negra, alta y linda. Sobre grandes lomas.—Hay lotes con hermosas poblaciones, corrales, árboles. Los compradores pueden ver su terreno cuando gusten.—En la Agencia habrá una persona que los conducirá hasta los mismos terrenos. Las compradores de mas de dos manzanas tendrán un descuento de **10 por ciento al año.**—Tenemos la seguridad de que en pocos dias se terminará la venta de estos hermosos terrenos.

Hay lotes de quinta.

Hay lotes de chacras.

Pobres y ricos todos á comprar á La Argentina, Bolivar 10

Gomensoro y Mafeis.

n24v29.

MOVIMIENTO DE LA OFICINA NACIONAL DE TRABAJO

Del mes de Octubre 1873.

OFICIOS	SE PIDEN	SE OFRECEN	SE COLOCARON	OBSERVACIONES
Agricultores	89	97	84	
Id. peones	147	168	139	
Albañiles	16	16	16	
Id. peones	23	17	16	
Amas de leche	6	1	1	
Barberos	17	5	2	
Calderoros	1	«	«	
Carniceros	«	«	«	
Carpinteros	29	23	14	
Carreros	1	2	«	
Carruages fabricantes	3	«	«	
Cerveceros	1	«	«	
Chancheros	«	«	«	
Cigarreros	1	1	1	
Cocheros	6	5	«	
Cocineras	112	30	18	
Cocineros	79	56	33	
Id. ayudantes	6	7	5	
Colchoneros	1	2	1	
Confiteros	10	8	5	
Costureras	6	3	3	
Dependientes de almacen	16	12	10	
Id. de confitería	5	«	«	
Id. tienda	12	11	1	
Id. de botica	14	2	2	
Empapeladores	«	«	«	
Encuadernadores	«	«	«	
Fideleros	1	1	1	
Fundidores de tipos	1	«	«	
Grabadores	«	«	«	
Gas trabajadores	1	«	«	
Graceros	4	1	1	
Herreros	9	12	5	
Horneros	11	2	2	
Hojalateros y plomeros	4	3	3	
Jardineros	3	6	«	
Id. peones	«	«	«	
Joyeros	1	«	«	
Ladrillos trabajadores	5	1	«	
Lavanderas	1	1	«	
Litógrafos	«	«	«	
Licoristas	1	«	«	
Al frente	643	493	360	

OFICIOS	SE PIDEN	SE OFRECEN	SE COLOCARON	OBSERVACIONES
Del frente	643	493	360	
Muebleros	«	«	«	
Maestras	5	3	«	
Maestros	3	1	1	
Matrimonios	62	76	58	
Mecánicos	3	6	6	
Molineros	«	«	«	
Mozos de Hotel y Rest.	1	1	1	
Id de confitería	1	«	«	
Id de tienda	1	2	1	
Id. Café	4	4	4	
Id de fonda	4	«	«	
Mucamas y sirvientas	151	27	21	
Mucamos y sirvientes	49	52	20	
Muchachas	61	18	9	
Muchachos	90	59	24	
Marineros	1	1	1	
Panaderos	8	7	7	
Pastores	18	38	17	
Peluqueros	1	1	1	
Peones	10	10	10	
Pintores	9	3	1	
Planchadoras	1	2	1	
Profesores	6	1	«	
Relojeros	4	2	1	En esta planilla no están comprendidos los inmigrantes que han salido directamente para las colonias.
Repartidores	6	7	5	
Sastres cortadores	4	1	1	
Id oficiales	18	8	6	
Sombrereros	1	«	«	
Talabarteros	1	1	«	
Tenedores de libros	«	1	«	
Tenedores de libros	1	2	1	
Tipógrafos	«	«	«	
Torneros	8	3	1	
Zapatero	«	«	«	
Pasaron á otras partes de la República.	«	160	160	
Total	1164	990	724	
Total hasta el fin de set.	6599	1090	4522	
Total G'ral. hasta el 31 oct.	7763	2080	5240	

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1873.
n23-v30

El Gefe de la Oficina: FEDERICO GOWLAND.

Se ofrece un niño de 12 años para cualquier clase de ocupacion decente, sabe leer escribir y cuentas, estará sin sueldo hasta ponerse práctico en lo que lo ocupen. Si algun Sr. de respeto se quiere hacer cargo de él tambien se le entregará—Dirijir una esquela á esta imprenta con las iniciales C. C. (huérfano.) n20v30

JUAN M. JORDAN

CONTADOR PÚBLICO

Se hace cargo de cualquier asunto que verse sobre su profesion, Perú 122 ó Santa-Fé 15. n25v30a dia por 1/2.

Aprovechar la pichincha

Es de no desperdiciar la que se presenta en el baratillo Argentino, Lima esquina Potosí: todo el que necesite y sin necesidad, por lo barato, artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería. Todo se vende con un 40 por ciento menos. n23v30.

Dinero á interes módico

El corredor José Descotora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. jl. 22 perm. 3ª pág.

Doctor Dr Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos a presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. Dr Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad: Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 2 1/2 á las 5 de la tarde. n1-v3d.

Muchachos

Se necesitan en la fundicion de tipos, Belgrano n. 204.

n4v30

El que suscribe hace saber al público, que habiendo muerto su socio y hallándose la casa que giraba bajo la razon social de Sempertegui y Ca. en (Lobos) insolvente y en la imposibilidad de efectuar todos sus créditos pasivos, ha hecho un arreglo con sus acreedores en reunion del 14 del corriente y al mismo tiempo, transferencia á D. Manuel Cortabarria por los siete años que faltan del contrato que con D. José M. Esperanza tenia dicha sociedad por el término de once años, de la casa que ocupaba.
El que tenga reclamo que hacer contra dicha casa, lo verificará en la misma en el término de quince dias contados de la fecha, pasado este, no se atenderá reclamacion alguna. Lobos, Noviembre 17 de 1873—Manuel Sempertegui, Manuel Cortabarria. n 26 v 5 d.

Al comercio En la Imprenta Rural, Belgrano 101, se hacen toda clase de trabajos como ser:
Memorandum en papel especial, parciales, etc. etc. Tipos de primer órden rayados recien introducidos al país. n16 v30 d. p 1/2

En la Villa San Cárlos.

Con frente á la calle Victoria lindando por el Oeste con el señor Olivera, por el frente calle por medio con la quinta conocida por de Achaval, á 100 varas de la calle Real Rivadavia, terreno elevadísimo con edificio viejo; su área es de 34 varas de frente á la calle Victoria por 58 de fondo, precio módico—Ocurrir Bolivar 80.

n27 v3 d

EL DOMINGO

30 DE NOVIEMBRE

GRAN NOVEDAD

HABRÁ PARA TODOS

MIRAD AL CIELO

n26v30.

A Quilmes

El Domingo 30

El tren sale á las 11

DEL PASEO DE JULIO.

Tren gratis

¡CARNE CON CUERO!

¡Cerveza—Vino!!

Lotes en el mismo pueblo, á 2000 ps. m[c]. el lote, pagaderos de 200 ps. mensuales.

Por informes, planos y datos ocurran Bolivar 74.

n27v30 ZAVALETA Y CARBALLO

Cigarros de hoja

SUPERIORES

DE TUCUMAN

OJO—ALMACENEROS—OJO

OJO—CIGARREROS—OJO

Por liquidacion de la partida última, ofrecemos 42,000 cigarros en cajones de 1000 cigarros, al ínfimo precio de 200$ m[c]. el millar.

Son hechura habana

Son de tabaco elegido.

Mejores que Bahías.

Se vende el todo á un cajon solo, al gusto de los interesados.

Pronto á Bolivar 74.

ZAVALETA y CARBALLO.
n27v30

BERASATEGUI

QUILMES

Este pueblo de inmenso porvenir dista solo 30 cuadras de Quilmes con Estacion y sus terrenos divididos y vendidos ya, lo harán dentro de dos años una poblacion elegante.
Lotes allí donde nadie quiere vender en lo mas alto de Berasategui á 800 $ el lote pagadero, de $ 80 mensuales.
NOTA—El tren saldrá á las once del Paseo de Julio conduciendo los interesados hasta Quilmes, el domingo 30 del corriente, de allí llevaremos en carruajes á la concurrencia.
Planos y datos, Bolivar 74—*Zavaleta y Carballo* n27v30

La Sra. Da. Juana Bermudez de Gonzalez

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1873.

Su hija Da. Josefa G. de Saubidet, sus nietos Francisco, Pedro y Manuel Saubidet, sus nietas Matilde Saubidet de Casilla y Angela Saubidet de Lastra, y sus nietos políticos invitan á las personas de su relacion para que se dignen asistir al funeral rezado que en sufragio del alma de dicha finada, se ha de celebrar en el Templo de la ciudad de Mercedes, el Lúnes próximo 1º de Diciembre á las 10 de la mañana. n 26v30

Don Francisco M. Escobar (hijo)

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EN SAN PEDRO EL 13 DE OCTUBRE DE 1873.

Su padre Francisco M. Escobar, sus hermanos José, Luis y Aminda Escobar, su tia Isabel Escobar y demas deudos de dicho finado ruegan á las personas de su relacion se sirvan asistir al funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de la Purísima Concepcion, el Mártes 2 de Diciembre á las 10 1/2 de la mañana.
Obsequio al que quedarán eternamente agradecidos—El duelo se despedirá á la puerta del templo. n29v.

Edicto Municipal La Municipalidad de este partido en sesion de fecha once de Octubre ppdo, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta y seis del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia diez y nueve de Diciembre del presente año en el salon Municipal—un terreno de propiedad pública situado en la calle 25 de Mayo, compuesto su estension de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo.
Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.
San Fernando Noviembre 18 de 1873.
Alejandro Martinez, Secretario.
n19 v19d.

Juzgado de Paz de la parroquia de San Miguel.—Edicto Judicial. Por el presente se cita, llama, y emplaza á D. Atilio Luquesi, para que en el término de diez dias, á contar de la fecha de la publicacion de este edicto, comparezca por sí ó por medio de apoderado, ante este Juzgado, á contestar la demanda que por cobro de alquileres y desalojo, de la pieza que ocupa en la casa, calle de Lima núm. 52; le ha promovido Da. Maria Tenou; en la inteligencia que de no comparecer se le seguirá la causa en su rebeldía. n22 v2 d. *R. Cuenca.*

Venta particular

De una casa-quinta. En la Estacion Banfield. (F. C. del Sud.) A 4 1/2 cuadras de la Estacion.

Ofrecemos en venta una casa quinta compuesta de 50 varas de frente por 50 de fondo, cercada toda de pared de 4 ladrillos de 3 vs de alto con pilares y verja al frente, con una casa de material que consta de 3 piezas techo de teja francesa, piso embaldozado, jardin, con un sinnúmero de árboles frutales, cocina, letrina y demas comodidades.
Esta propiedad dista de la estacion 4 cuadras—de la estacion Banfield y forma esquina con la calle Real—
Títulos de lo mejor.
Para tratar, informes y demas á nuestro escritorio, Potosí N. 70. Adolfo Bullrich y Ca. n21v29

Ramon Basabilvaso

Rematador público

ESCRITORIO

110-VICTORIA-110

11.9 perm.

En la calle Real Rivadavia

A la altura del Caballito, se venden desde 10 varas de frente hasta 102 varas al gran Boulevard Rivadavia, los fondos dan á la calle Venezuela y linda por esta con la capilla de Portela, son 102 varas de frente á la calle Rivadavia por 76 de fondo, terreno alto y en inmejorable posicion, su precio es módico; ocurrir Bolivar 80.

n27v3d.

Avisamos Al comercio que con esta fecha deja de pertenecer á nuestra casa el dependiente D. Federico Conra, tomando su lugar don Venancio Martinez—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873. n27v29 Francisco Mañé é hijo.

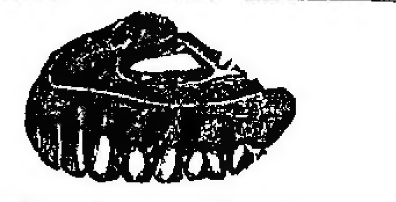

R. Newbe y Byothes

DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

Tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.
Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.
Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia sin ligaduras ni resortes.
Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el éter mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantido [illegible] mejores efectos, recomendado y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.
Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, los que vuelven á su estado primitivo de solidez y eterna duracion empleando [illegible].
Se sacan muelas y raigones de [illegible] estraccion sin dolor, usando tambien el gas.
Para los efectos [illegible] un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.
Horas de asistencia. Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.
Asociados con el conocido dentista D. Tomás Chopt.

OFICINA DE TRABAJO

CALLE 25 DE MAYO N. 121

Esta oficina creada por el Exmo. Gobierno de la Nacion [illegible]

[illegible] Federico Gowland.

CASA EN SAN FERNANDO

Y TERRENOS

EN EL CANAL

DEL

MISMO PUEBLO

Se vende la antigua propiedad de la testamentaria del finado Sr. D. Cosme Alonzo á dos cuadras de la estacion del ferro-carril. Su terreno 35 y tercia vara de frente, todo edificado, por 33 y dos tercias de fondo, 7 piezas de material techo de maderas duras, un gran galpon paredes de material, cocina, un palomar con mas de doscientas palomas, jardin, parral y árboles frutales.
Terreno del canal 23 y 1/2 varas de frente por 200 de fondo con algunas piezas, está alquilado con una casa de negocio. El que se interese puede ocurrir á los que firman que son los encargados de para venta—Gutierrez y Peralta San Martin 61. n26-v26n3 p por sem.

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.—Por disposicion superior el 16 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la conduccion de cargos á las fronteras de la Provincia y Sud de Santa-Fé durante el año de 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el núm. 819 del Boletín Oficial.—M. B. Campos. n15v16d.

Indice general

desde el año 1700 hasta la fecha de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Dotes, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc., Los que soliciten la busca de algun título, Ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desciora, Recoba Nueva num. 102. s16 permanente.

CALLOS

La preparacion del Dr. Oldham es el remedio mas pronto y seguro para la curacion de los callos. Se encuentra en venta, calle Piedad n. 14 esquina 25 de Mayo. n4v5d.

Libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Durancet Simon, con el depósito de 5.000 pesos m[c], se ha perdido, la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle de Piedras 170, se dará una gratificacion. n9v10.

Ruiz, Vega y Ca.

166-CANGALLO-166

VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de los principales y mas acreditadas marcas,
Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.
Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante Don João Eduardo dos Santos.
Vinos finos de Jerez del conocido fabricante Don Antonio Rovello.
Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. Bass y Ca.
a2 perm. d. p. 1/2.

Nicolás Zolezzi

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú núm. 129 (frente al Tribunal de Comercio); de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m. 6 perm.

Consultas

De las enfermedades de los OJOS de 8 á 12 de la mañana del profesor oculista Dr. caballero Don Ernesto Manzi—Gratuitas para los pobres, calle San Martin 170. n6v6 d. dia por 1/2.

Hotel La Delicia.

En la conveniencia que el público conozca los módicos precios que en este grandioso establecimiento se cobran á las personas que se alojan en él—pudiendo tambien hacerse servicios estraordinarios en el órden que gusten; para lo que está provisto de esquisitos vinos y todo lo que sea agradable á la vida, consultando que las personas de temporada y transeuntes queden satisfechos.
Son los siguientes:

Por persona, alojamiento, almuerzo y comida 40 $
Niños de mas de 10 años 30
Menos 20
Baños agua natural 3
Id templada 5

Se garante servicio esmerado, siendo este establecimiento por su situacion, capacidad y distribucion, el primero en su clase, situado inmediato á la estacion Adrogué la férrea del sud: precios diarios de pasajes 1ª clase ida y vuelta 5 $ id id id 2ª id 10 $.
Boleto mensual 1ª id id 300 pesos $
Bernardo Barranse
n10 v10 d. 2. p. por sem'na.

REMATES

Wehely Gimenez y Ca.

de ciento veinte cajones aceite de 4 @ cjn.
En su casa Bolivar 19
El Mártes próximo á las dos en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Don Juan E Barra ciento veinte cajones aceite de 4 arrobas cjn y de la mas rica clase. u27.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa calle de Bolivar 19.
El lúnes 1 del Diciembre a las once y media de la mañana daremos principio a la venta al mas alto precio y al mejor postor, de un buen surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Almidon norte-americano, id del país, azúcar de varias clases, jamon inglés, porotos, garbanzos, nueces, cohetes, quesos de Holanda, id parmesano, id de gruyere, id de tafi, id de Hamburgo, id ingles, dulce membrillo, salchichon, tabaco negro en rama y picado, cigarros de varias clases y marcas, cerveza, fósforos, alpargatas, vetun, azafran rica clase.
Vermouth frances, id torino, vino oporto y de jerez en cjs y barriles, vino frances, coñac, licor karman, bitter, licor del paraguay, vino italiano y otros artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán a la vista en el acto del remate. n27

POR EL MISMO

Por órden de los señores Francisco G. Molina é hijos
En su casa calle de Victoria 238
El Mártes 2
El Miércoles 3
El Juéves 4 de Dic'bre
Liquidacion de gróes negros de gróes de colores de sederías en general
Surtido de artículos italianos, de géneros de vestidos y de artículos de novedad.
Venta en lotes fuertes
Venta liberal
Venta á 5, 6 y 7 meses de plazo
n28

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado
En su casa calle Piedras núm. 17 y 19
El mártes 2 de Diciembre á las 12 en punto.
60 barricas azúcar refinada, 80 bolsas arroz glacé y de la India, almidon americano, 30 bolsas almendras, 25 cjs kirsch, 100 id vermouth, 20 barriles oporto, 10 tercios yerba paraguaya, 10 cjs jabon winsord, 40 bols nueces, 50 cjs coñac, 5 id vino oporto superior, 20 sacos agí en rama, 20 bolsas fariña, 200 cjs pasas uva, 100 id de higos, 200 cjs fideos de Nápoles y Génova, 1000 gruesas fósforos de cera varias marcas, 60 retobos queso de tafí bueno, 20 bocoyes queso de gruyere, 15 latas café molido, 50 rollos tabaco negro en rama, 10 tarros id picado, 80 cjs cerveza alemana Lober Bier y otras marcas, 10 cjs quesos ingleses, 20 bolsas garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas frescas, 40 cuñetes aceitunas 40 barricas azúcar terciada, 30 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 50 barricas cerveza inglesa marca Tenent, 30 bolsas semilla de alfalfa, 20 cjs mostaza inglesa, 10 cjs maicena, 10 bolsas nueces 20 quesos parmacianos, 10 cjs grasa de puerco, 30 cjs aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras lejítimo, 100 cjs cogñac varias marcas, 10 cjs kirch, 20 cjs vermouth cinzano y francés, 30 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs encurtidos, sardinas en cajas y barriles y otros artículos.
En segunda—10 cjs cigarros paraguayos, 100 id almidon n37

POR EL MISMO

DE 33 CAJONES

Camas inglesas

SURTIDAS, FLAMANTES

En su casa calle Piedras, número 17 y 19

El Miércoles 3 de Diciembre

A LAS DOCE

Se rematarán á dinero de contado en lotes al gusto de los compradores 33 cajones con 198 camas de fierro inglesas surtidas, en perfecto estado. n27
En segunda, 50 cajones sillas de madera.

POR EL MISMO

Del almacen del Huérfano
Calle Belgrano y Salta
Gran surtido de porcelana, loza y cristales
El Lunes 1 de Diciembre á las doce se rematará todo el gran surtido de dicho almacen por no poderlo atender su dueño.
Juegos de porcelana para lavatorio, id de loza piedra, fuentes hondas y playas, de porcelana y loza piedra, platos de todas clases, saliveras de porcelana, soperas de varias clases, escupideras, teteras, azucareras, jarros, tazas para té y café, mantequeras, vinagreras, lámparas, botelloues para agua, copas para champagne, vasos para agua y cerveza, galletitas inglesas, té negro y suelto, juegos de cristal para agua, coñac, jerez, oporto, vermouth francés y de torino, ajenjo, anisete, ginebra en frasqueras y en damajuanas, quesos de Holanda, copas para vino y licor, porotos, bacalao, tazas para caldo, palanganas y otros muchos artículos que sería largo detallar.
En segunda, 10 bordalesas vino, marca Casteaux freres.
En segunda, dos balanzas con sus pesas. n28
Al mismo tiempo—Por órden de la Administracion de Rentas Nacionales, al contado para bazares, 48 magníficas máquinas para café
Para los cerveceros 5 cascos de malta para cerveza con 3790 toneladas.

Guillermo Martens

Judicial.

En San Fernando—En el bajo del canal
El Domingo 7 de Diciembre á las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr. Juez de 1ar. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Inchauste, una casa en el lindo pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, formando esquina al N. O. con una calle sin nombre que pasa por detras de la Iglesia, edificada en terrenos de 34 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al O., compuesto de edificio de 7 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y letrina, todo con techo de paja cercado con estacones de sauces y varios árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps 55,151 m[c] con 29 centavos, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps 30,768 moneda corriente.
Esta propiedad linda por su frente, calle por medio con Da. Dominga Paez, por el fondo con los herederos de Luzuata por el S. O. calle por medio con don Juan Silva y por el N. O. con don Manuel Segovia.
Para ver é inspeccionar los títulos, así como la tasacion ocurran los interesados a la oficina de Manuel A. Victorica, calle Defensa, num. 74, en el tercer patio, pues para evitar demoras, etc, no se admitirá reclamo, respecto á las escrituras despues de efectuada la venta.
Por mas datos al rematador, calle Potosí, núm. 83 y 85. e31

POR EL MISMO

De un magnífico terreno al Norte. Situado en la calle Talcahuano compuesto de 10 varas de frente, por 62 y 1/2 de fondo.
El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el magnífico terreno arriba espresado.
La situacion es superior, el terreno es alto y tiene pared á la calle, dista solo 1 cuadra de la calle Larga de la Recoleta, donde para el Tranway Arjentino, solo á media cuadra de la Estacion de los Tramways Nacionales, solo á media cuadra de la Plaza de la Recoleta, y es conocido por los terrenos de la quinta de los sres. Saenz Valiente.
Atencion, pues, no faltar al dia y hora indicados.
Por mas datos al Rematador, calle Potosí núm. 83 y 85. n26.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa calle Temple No. 24.
El Sábado 29 del corriente á las 11 de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, todos los muebles, etc. de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:
1 juego de sala magnífico compuesto de 15 piezas, 1 piano, 1 espejo grande marco dorado, 1 mesa de sala con chapa de mármol, 1 toldo de patio, 1 ropero grande de caoba, 1 id de pino, y muchos otros muebles y otros artículos que no se detallan por su larga estension.
Por mas datos al rematador, calle Potosí No. 83 y 85. n29.

Manuel Benza

Gran remate judicial

En el partido de la Villa de Lujan a tres leguas de la plaza para el Norte
El Domingo 7 y Lúnes 8 de Diciembre del presente año a las doce del dia, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se rematarán todos los bienes pertenecientes a la testamentaria del súbdito Italiano don Juan Bautista Puche.
Un puesto de ovejas con 1,500 y 17 padres, 10 animales vacunos de cria, 6 vacas lecheras con cria, 2 bueyes, 18 cabezas yeguarizas 220 @ lana mestiza buena, poblacion, corral, 1 quinta con mas de 800 plantas de durazno é ingertos. Este puesto está al cargo de don Pedro Inglan; no se detalla mas por su larga estension.
Otro puesto al cargo de D. José Casal, con poblaciones y corral como 1,200 ovejas mestizas buena clase, 12 carneros padres, 160 arb. lana mestiza sucia.
Casa de negocio.
En campo de las Sosas, edificio 6 piezas con quinta y jardin, y almacen, vino carlon en pipas, y seco en cuarterolas, caña en tercerolas, aguardiente de quemar en cascos, coñac de varias clases, infinidad de licores, cerveza, ginebra etc, azucar de todas clases, yerba argentina en tarros, barricas y torcidos, Paranaguá arroz, harina, fariña, loza, cristales, jabon y demas artículos, que por su estension no se detallan.
La venta es á dinero de contado, en la Estacion habrá carruajes á la llegada del primer tren que sale á las 6 del Parque para conducir gratis á los licitadores, los carruajes tendrán una bandera blanca; las tasaciones son muy bajas, por mas pormenores al rematador Garantías 142. n 29.

Nazar G. Catan y Ca.

Judicial

De una finca (edificio viejo) situada en la calle de Méjico número 330 y 338 entre Salta y Santiago del Estero.
El miércoles 17 de Diciembre de 1873 a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, la casa arriba indicada, perteneciente a la testamentaria de D. [illegible] Blanco y cuyo terreno se compone de 17 varas [illegible] simos igual á 15 metros, 15 centímetros de frente [illegible] Norte por 69 varas igual á 50 metros y 12 [illegible] fondo al Sud. La casa está dividida [illegible] con 4 piezas al Este y 2 al Oeste [illegible] pozo de agua [illegible] quilada [illegible]

Remate á la vuelta

DE UNA CASA

en la calle de

Europa número 355

San José y Lorea

El domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde

Y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, venderemos al contado, la mencionada casa perteneciente al concurso de don José de la Serna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 115,344 ps 45 c. La propiedad se compone de 13 varas de frente al Sud, por 24 de fondo; 4 piezas de material y una de madera, zaguan, cocina, letrina; pozo de agua, los pisos y techos [illegible] tiene 3 hermosas ventanas de reja á la calle, todo recien edificado. Se previene que no se tomará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio, Victoria 166 (altos) y para ver las tasaciones, á la escribanía del señor Fernandez (Recoba Nueva). n27

Halbach y Vieyra

REMATE JUDICIAL

¡Atencion especuladores!

El domingo 30 de Noviembre á las tres de la tarde remataremos por órden del Sr. Juez de primera instancia doctor don Luis Beláustegui, una casa situada en la calle de San Juan núm. 147, entre las de Chacabuco y Piedras, consta de ocho varas de frente por quince de fondo, tiene tres habitaciones y demás oficinas correspondientes, todo perfectamente edificado y está tasada en $ m/c 73,[illegible], tasacion sumamente baja por la necesidad que hay de realizarla; no se aceptará oferta que baje de las dos terceras partes.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 114. n20

Diaz y Gimenez

Importantísimo remate á todo precio

De la valiosa finca esquina calle de Córdoba Ns. 384 y 386 y Montevideo Ns. 265, 267, 269 y 271, donde estará la bandera; con calles empedradas, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta etc.

Mide 19 vs. de fte. á la calle de Córdoba de 30 vs. de ancho, por 27 de fdo. y fte. a la de Montevideo. Todo edificado y dividido en tres departamentos; la esquina y dos casas, buenos materiales, maderas duras, llena de arboleda, etc., produce actualmente 2,500 ps. mensuales.

El domingo 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la finca arriba espresada, situada en el parage mas lindo, central y elevado de la ciudad de Buenos Aires. Títulos superiores y órden terminante de vender. Por informes, á los rematadores Corrientes 547 ó Lorea 250. n20

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

El domingo 30 de Noviembre á las 5 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate la valiosa finca esquina á las calles de Temple No. 341 y 343 y calle del Cármen entre Montevideo y Garantias N. 4.

Mide 15 vs. de fte. por la calle de Temple y 21 de fdo. por la del Cármen, actualmente alquilada en 1.500 ps. mensuales. Títulos superiores.

Aprovechar que se venderá por lo que ofrezcan. Por informes á los rematadores Lorea 250 ó Corrientes 547. n23

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casa bien situada al Norte, calle Parana núm. 331.

En medio de dos tramways, el de la calle Santa Fé y Chacras.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto

Procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3/4 varas de frente por 50 3/4 vs. de fdo. mas ó menos, 2 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua, letrina, las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.

La posicion de la casa es de mucho porvenir, calle empedrada, gas, aguas corrientes y buena vecindad, tazada muy bajo en la suma de 149,734 ps. m/c. dando la base para empezar la venta de 100,000 ps. mjc. para ver su tasacion en la Escribanía del Sr. Sagasta Defensa No. 74, ó Belgrano No. 853. n21 v21d

Adolfo Bullrich y Ca.

Judicial.

Del menaje de la casa habitacion calle de Piedras núm. 153, alhajas de oro, plata y brillantes, perteneciente á la testamentaria de Doña Beatriz Moretti de Schainer. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Garcia Fernandez.

El miércoles 3 de diciembre á las 12 en punto del dia venderémos á la mas alta postura y dinero de contado el menaje de la casa arriba indicada; alhajas de oro, plata y brillantes que se componen de lo siguiente:

Sala—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones grandes 2 id chicos y 12 sillas de caoba forro de seda, 1 mesa de centro de caoba y piedra marmol, 1 silla de amaca, 1 id mas chica, 1 lampara de kerosene, 1 licorera, 2 floreros con fanal, 2 candelabros plateados, 3 jugetes, 4 cuadros marcos dorados, 1 mesa de costura, 2 floreros azules, 1 id de porcelana, 1 mesa de costura, 1 florero cristal alto, 1 rinconera de caoba tallada, 1 adorno de 8 frasquitos, 1 id para id, 2 vases floreados, varios otros adornos, pico de gas y alfombrado de tripe.

Dormitorio [illegible] forrado de tafilete, 1 ropero de caoba, 1 espejo cuerpo entero de caoba, 1 cómoda de caoba, 1 catre de bronce con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 1 palangana y jarra de composicion, alfombrado etc.

Dormitorio 2—1 ropero de caoba, 1 id de cedro, 1 cama fierro con colchon elástico, 1 lavatorio fino con espejo, 1 mesa de noche con piedra marmol y útiles, 1 mesa de noche, [illegible] etc.

Sala—1 aparador de comedor grande, imitacion cedro, 1 confidente forrado en damasco de lana, 1 aparador de caoba 8 sillas [illegible], 1 armario para cristalería, 1 juego cristales para 24 personas, 1 cristalería, loza, vino añejo; id blanco [illegible]

Otro cuarto—1 camilla de fierro, con armadores, 1 id de [illegible] 1 mesa de planchar.—

Patio—3 tinas de barro. 13 macetas con plantas, y pie de fierro, y varios otros cosas útiles de una casa de familia.

Alhajas—1 juego completo 26 piezas para té de una tetera, azucarera, lechera id de oro de realces, 1 fuente ovalada de plata, 1 id de id redonda grande, 1 plato redondo plata con iniciales, 1 cafetera de id 1 azucarera de id, 2 candeleros de id, 1 salvamador de id, 1 bombilla de id, boquilla de oro, 1 mate del paraguay, boquilla de plata, 1 cucharon para sopa de id, 1 id para pescado, 2 cucharas id para salsa, 1 tenaza para azucar de id, 12 cucharita de café de id, 2 elefantes de plata, 4 dos fruteras de cristal azul, 4 aros para servilletas de id, 1 mate de madera guarnicion de plata 12 cucharas de id para sopa, 12 tenedores de id, 18 id mas chicos de id, 1 hebilla de oro gruesa, 1 brazalete de oro con coral, 1 par carabanas de oro, 1 prendedor de id, 2 id id de id 1 par carabanas de oro, 1 prendedor de id 1 par aros de mosaico, 1 prendedor de oro con mosaico, 1 par carabanas de Agatá, 1 cordoncito de corales con llave. 1 reloj de señora y pasador de oro, 1 prendedor mosaico, 1 par aros con perlas, 1 sortija con esmeralda, 1 id con perlas y iniciales, 1 id con chispas de diamantes, 2 rosetas de brillantes, 1 prendedor de id, 1 cruz de brillantes con esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas, 1 id con brillantes y esmeraldas, 1 medio aderezo con perlas. 1 id brillantes, y varias otras alhajas, por mas informes á nuestra casa Potosi N. 70. n29

POR LOS MISMOS

De una casa alta y baja

MUY GRANDE

Calle de Cangallo números 531 y 533

Entre Rio Bamba y Ayacucho

Tramway por todos costados

CALLE EMPEDRADA

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde

Vendéremos a la mas alta postura y dinero de contado la casa alta y baja calle de Cangallo números 531 y 533, edificada en terreno de 14 metros 369 milímetros de frente á Sud, ó sean 16 1/2 varas, por 60 metros, 630 milímetros de fondo, igual á 70 varas de fondo mas ó menos ó lo que resulte entre muros.

La casa consta de 15 piezas altas y bajas, algunas con pisos de tablas, techos de baldoza, tiene ademas pozo de balde, huerta, etc.

En cuanto á lo bien situado de esta propiedad nada se puede decir que sea ignorado. Tramway por todos costados, calle empedrada, gas de la nueva empresa en pocos meses.

Para ver los títulos y por informes, á nuestro escritorio Potosí núm. 70. n27

POR EL MISMO

De[illegible] de la casa calle de San José núm. 296 [illegible] perteneciente á don Cárlos Burton [illegible]

[illegible]

[illegible] en nuestra casa Potosi núm. 70. n35

Pastor Frias

Judicial.

El domingo 28 de Diciembre á las 4 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaría de D. Bartolo Gonzalez, una quinta situada en la calle de Ayacucho entre las de Juncal y Charcas, con frente de 6 metros 950 milímetros al Oeste por [illegible] milímetros de fdo. al Este, igual á 8 vs. de fte. por 26 de fdo, con 1 pieza, cocina, pozo, 7 duraznos, 2 perales, 5 higueras etc. tasada en todo sus ramos en la cantidad de 30,750 ps mjc. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 20,[illegible] ps. mjc. Por mas informes ocurrir á la Escribanía del Sr. Gonzalez. n35

Pevroy y Borda

Importante Remate

Judicial

En San Nicolás de los Arroyos

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco remataremos en los dias 8 y 9 del entrante mes de Diciembre, todos los bienes testamentarios pertenecientes a don Saturnino Cueto, un terreno de campo, 300 varas de frente y fondo correspondiente, con poblacion, quinta, corrales, alambrados, un rancho carro y enseres pertenecientes a dicho establecimiento, 2250 ovejas, 23 animales vacunos, 8 caballos y una casa en el pueblo en la calle general Laballe, edificada en 10 1/2 varas de frente por 31 1/2 de fondo, todo está tasado en 125,780 $ m/c, y no recibiremos oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores en San Nicolás en nuestra casa Nacion 70. n4

Manuel de la Serna

Judicial

15 manzanas y poblaciones. En un solo lote

En Moron

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de D. Benito Priuli cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por el Este con D. Hilario Schoo, por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burges, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D Domingo Achaval hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 3500 $ mjc. por manzana de 150 vrs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4000$ y otra de 5 varas de largo por 4 de ancho en 1000$ un corral en 150 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 ps.

NOTA—Fíjarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de lo mejor lo mas alto.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores

Es un negocio brillante para el que la compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3667 $ la manzana de 150 vs.

POR EL MISMO

Muebles

De cuenta de dos casas introductoras y otras.

ESPLENDIDO REMATE

GRAN CANTIDAD DE MUEBLES.

Para pueblo, quintas, campo, cuadros y novedades

El viérnes 5 a las 7 1/2 de la noche

En el depósito de muebles calle Cangallo No. 105 1/2, al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

7 juegos de muebles, un lindo juego de sala compuesto de 10 sillas, 2 sillones de jacaranda y un sofá elegante, tapizado de brocatela de seda carmesí y fundas de brin de hilo nuevo flamante, 1 id a la inglesa compuesto de un sofá, dos butacas y seis sillas, [illegible] tapizado en semi seda, botones a la jardinera de fantasía, uno id de luse compuesto de un sofá, 2 sillones y un sofá tapizado en cretona con medallones y fleco de seda de elegante forma y gusto, 3 juegos id de varillas arqueadas, los asientos y respaldos de colores negro, punzó y amarillo a propósito para quinta y de imitacion con sillones de tijera y de brazos, sofás y sillas elegante gusto, seis sillas forradas en damasco, diez y ocho id embutidas en nacar, 30 sillones de distintas clases y formas asientos de esterilla y de rejilla, 40 docenas sillas de distintas formas de imitacion jacaranda, caoba y nogal con asientos y respaldos de esterilla y otras clases id asiento de esterilla como para quintas, comedor, sala para fumar, tageres atriles con pie para musica, mesas de varias clases, id con moldas de jacaranda, cuncias de bronce, id de fierro con pabellon y sin pabellon, camas de fierro y bronce, camas, y sofás como para campo, grandes fardos de la China para adornos de galerias, ó comedores, hermosos floreros de cristal de Bohemia adornos de fantasía, jaulas, sillas para niños, cochecitos, espejos para sala ovalados y cuadrados.

En seguida—Varios cuadros de méritos, pinturas al oleo como para adorno de comedor, representando cazerias, paisajes, perros y otros.

Al mismo tiempo—Sillas para montar a caballo de hombre, señoras y niños, arneses para volanta de uno y dos caballos, lazos para id y muchos efectos de fantasía y novedad.

Al público

Haciéndosele dado mayor estension a la casa, aumentándole la comodidad con un gran salon, que se presta para toda clase de ventas en remate y especialmente para muebles, carruajes, cuadros, etc., y la gran ventaja de poder estar a la vista del público los efectos dias antes del remate.

Las personas que gusten mandar algunos efectos pueden hacerlo con anticipacion y para ser vendidos al mejor precio.

Quedando establecido un remate semanal los viernes a las 7 1/2 de la noche. n29

Antonio Zunini

Remate semanal.

Calle San Martin num 16.

El Sábado 29 del corriente a la hora de costubre al mejor precio y al contado se venderán los siguientes artículos.

Muebles: roperos diferentes, juegos de sala diferentes, camas id, aparadores, sillas de todas clases, mesas de caoba, de nogal, mesas del centro, cajas de fierro varios tamaños confidentes, sofás, mesas de noche, cuadros de mucho mérito, cómodas, un escritorio con piedra marmol, 1 piano, 1 órgano, lavatorios varios, perchas diferentes de nogal, y de fierro, relojes de sobre mesa y de pared, 1 gran lámparas de kerosene diferentes tamaños, juegos de lavatorios, id de té dorados, licoreras, vasos, bandejas, cubiertos y otros artículos que estarán á la vista.

Alhajas y adornos de valor—Relojes oro remontoir diferentes, id de señoras, medallones diferentes, cadenas de oro largas, y cortas, anillos con brillantes, caravanas, collares con cruces, adornos de marfil, costureros, alhajeras, anillos de varios tamaños, id para servilletas, cubiertos de plata, id de rnolfe, estuches de plata y otros artículos que estarán á la vista.

Armas—partida de rewolvers de tres calibres de 9 tiros, 60 bonitas escopetas con sus útiles correspondientes sistema Flowes, escopetas varias, id de salon etc.

POR EL MISMO,

Calle San Martin núm 16.

De muebles nuevos y usados, alhajas y otros muchos artículos el martes 2 de Diciembre cuyo pormenor se dará oportunamente. n27.

POR EL MISMO

POR EL MISMO

Remate semanal.

En su casa calle de San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados, ricos pianos y artículos de lujo.

El mártes 2 de Diciembre a las 12 del dia, se procederá a la venta de los siguientes artículos:

Un rico piano de jacaranda de muy poco uso, 1 rico juego de sala, 1 id flamante forrado en reps, 1 id caoba y esterilla, 1 rica mesa del centro caoba sólida y piedra marmol toda tallada, mesas de comedor diferentes clases, 10 docenas sillas de caoba sólida de la India, id americanas, 8 ricas poltronas forradas en reps, 1 cómodo escritorio, mesas de caoba, sólidas de nogal y de guindo, mesas flamantes, mesas de noche, varios lavatorios de caoba, id de jacarandá, sillones, aparadores de caoba para una y dos personas, perchas de nogal y de pino, máquinas de coser y otra infinidad de muebles. n29

POR EL MISMO

Espléndido remate extraordinario, en la calle Libertad número 39.

De todo el menaje de dicha casa por haberse ausentado su dueño del país.

El miércoles 3 de Diciembre a las 12 en punto se procederá a vender al mas alto postor y dinero de contado todo dicho menaje cuyo pormenor se dará mañana. n29.

Gran remate

Judicial

¡¡ Sin bombo !!

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 30 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 2 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaría de Da. Catalina Gaggeri de Rusai.

1.º Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 46 varas y 2/3 de fondo con un magnífico edificio de tres piezas de azotea y una de teja francesa, un gran galpon techo de paja y demas que contiene tasado en la cantidad de 75,000 ps. mjc, dos terceras partes 50,000 ps. mjc, teniendo presente que forma esquina a las calles Belgrano y Villa de Lujan circundado de postes y alambrado con árboles de esquisitas frutas.

Otro solar mas calle Villa de Lujan compuesto de 46 2/3 varas de frente por 50 de fondo con un buen edificio, poblado de ricos árboles frutales cercado y alambrado tasado en la cantidad de 40,000 ps. mjc. dos terceras partes 26,666 $.

Se rematará al mismo tiempo unos cuantos muebles todos en 910 $ pertenecientes á la misma testamentaría los 2/3 606 $ 4 rls.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la gran pichincha que vendemos en el pintoresco pueblo San Martin cruzado por el ferro carriles y llamado á ser en el emporio Argentino, lo bajo de las tasaciones lo bueno de los edificios, la altura dominante de los terrenos y localidad en que se hallan las propiedades hará ver en poco tiempo al que lo compre, es una lotería.

Por mas tasaciones y demas informes al escribano secretario D. Manuel Llames Olivero al Rematador San Martin num. 16.

Buenos Aires, 1.º de Noviembre de 1873.

POR EL MISMO

Gran remate

Calle San Martin 16.

El mártes 2 del corriente a las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos.

3 roperos de caoba y noble lura francesa, un magnífico escritorio con estante, 1 de nogal, 1 rico piano, 2 ricas lámparas, dos juegos de sala forrado, en tafilete, 24 sillas inglesas, de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra de marmol, 1 tocador, uno id de jacaranda 3 cómodas de caoba nuevas 1 ropero de jacaranda con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra y marmol, 2 juegos para dormitorio nogal, 6 sillas, 36 id viejas, 10 docenas sillas altas para niños, confidentes, sofás, reloj de sobre mesa, id de pared, camas de fierro, diferentes cortinas, espejos, rewolvers, y un surtido de cuadros al óleo, de todos tamaños, loza, cristales, porcelanas.

Perteneciente á una liquidacion, 1 escopeta Lefaucheux de uno de los mejores fabricantes de Londres con todos sus útiles, [illegible]

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados pertenecientes á una casa en liquidacion, varios id usados, cuadros de mucho mérito, alhajas, surtidos y un surtido de artículos de fantasía.

El sábado 29 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. n25

Severo Pizarro

El domingo 30 del presente á las dos de la tarde se re-

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL!

¡A Chivilcoy!

500 cuadras 150 por 150,500

A 2 LEGUAS DE LA ESTACION

Tierra feracísima!

TASACION MUY BAJA

El lúnes feriado 8

DE DICIEMBRE A LAS 2 DE LA TARDE

EN LA MISMA ESTACION

Chivilcoy

Despues los detalles

POR EL MISMO

¡A FLORES!

LA NUEVA CIUDAD

BUENOS AIRES

El progreso representado por el macadan, los tramways, los Colegios modelos, los Teatros, los mercados, los magníficos Restaurants, los baños públicos, los Palacios, los Challets, los paseos, las flores, etc. etc..

EN FIN

Por la sociedad mas distinguida de

Buenos Aires

ALLI REMATAREMOS EL DOMINGO 30 DEL CORRIENTE

A las 6 1/2 de la tarde

A DINERO DE CONTADO—UNA PRECIOSA

CASA ¡FLAMANTE!

Recien concluida

EDIFICADA Á TODO COSTO

de exterior elegante

TECHOS ALTOS

EXTENSO COMEDOR

Pisos de madera, cielo rasos de yeso, zaguan marmolizado, aljibe, pozo, etc etc..

Deben verla para poderla estimar, calle del F. Carril entre Rivadavia y Lelo..

A media cuadra al Sud de la calle Rivadavia y de la preciosa casa de los señores Dorrego.

LA SOLICITAN CON CONTRATA

Por 5 años garantidos

2,200 pesos mensuales

(Garantimos esta oferta)

NOTA—Rogamos exactitud á la hora del remate

NOTA—Este remate se suspendió el Juéves 27 á causa de la lluvia y tendrá lugar el próximo domingo 30, n29

Guillermo F Quirno

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

El Mártes 16 de Diciembre

A LAS 10 REMATARE

con autorizacion del Sr Juez de primera instancia Dr. D Miguel Garcia Fernandez y por cuenta de la testamentaria de don Rafael Gomez, de un terreno, casas, ovejas, sahapos y restos de negocio de tienda y almacen, situado en el portido de la Villa de Lujan y como á una legua al Oeste del pueblo, lindando por el Norte con don Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas, por el Oeste con chacara vacante y por el Este con don José Ma. Lucero, cuyo pormenor se detalla a continuacion:

2656 ovejas al corte sin esquilar, tasadas a $ 37 una, $ 71,766.

2 caballos de silla, tasados a $ 300 uno, $ 600

1 casa de tres piezas, de material, techos de azotea, corredor con pilares de material al frente, maderas duras, 3 puertas vidrieras, 2 ventanas de reja, armazon y mostrador para negocio, enrejado de fierro rebozado y blanqueado por dentro, 15 postes de maderafuerte con una barra de fierro al frente de la casa, vereda de ladrillo pozo de valde, con pilares, brocal y calzado, valde, roldanas y cadena.

Tres ranchos paredes de barro, techos de paja sobre maderas blancas, puertas de pino, ventanas, corrales para ovejas, bebidas, alfalfares, como 500 árboles de duraznos parraisos, acacias y alamos 33 cuadras cuadradas, mas 444 milésimas de excelente campo zanjeado, una gran parte, tasado el todo en $ 123,720.

Restos de negocio de tienda y almacen, $ 11,989-4.

Haciendo todo un total de $ 208,084 4

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no escoda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir a la escribanía de don Félix Sagasta, Defensa num 76, primer patio, ó a casa del rematador, Méjico 85. n9

POR EL MISMO.

Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor don Anancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaria de don Pablo Astorga.

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesta su area de 16 varas, 194 milésimas, de otra va. de frente al Norte calle de Santa Fé, por 67 varas, 424 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado este y 60 varas 111 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de ancho en el fondo por el costado Sud 23 vs 33 centésimas de otra vara.

Tasado en la cantidad de $ 75,970 m/c equivalente a $ 5,000 m/c la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.

La base para la venta será 2/3 partes de la tasacion que $ 3334 mjc. por va. de fte. al N. con el fondo al S. referido ó sea por el todo $ 50647 mjc

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parages mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como en la espaciosa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á la puerta y á una cuadra de la Estacion Centro América del tramway que muy pronto llegará hasta Belgrano.

Por mas pormenores en casa del rematador Méjico 85 ó Escribanía del Sr. Lacasa Defensa 78. n7

POR EL MISMO.

Judicial

En San José de Flores

Cinco manzanas de magníficos terrenos con frente á la calle Real y á las de la Union y Flores (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira) la mas distante

Tasacion bajísima

Base para la venta: 2/3 partes de ella. Mitad al contado y mitad á tres meses de plazo

El Juéves 25 de Diciembre (dia de fiesta) a las dos de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D Aurelio Prado y por cuenta de la testamentaria del Dr. D. Baldomero Garcia á la venta de los mencionados terrenos (conocidos por de Doña María Quirno) divididos en lotes grandes y chicos.

La estension de los lotes varia entre 65 y 54 varas de fondo y la tasacion desde ps. 1500 hasta 948 la vara de frente con su fondo.

Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos a designar aquí el máximum y el mínimum de las tasaciones que ponderamos de manifiesto á los interesados en el acto de la venta, pudiendo ademas verse en los autos de la testamentaria que corren por la oficina de don Dario Becoar, Defensa 78 y en mi escritorio, Méjico 85.

Las cantidades arriba indicadas como máximum y mínimum de las tasaciones, demuestran lo bajo que son, á lo que se añade que puede comprarse por las 2/3 partes de la tasacion y que el pago puede hacerse mitad al contado y mitad á tres meses de plazo.

La importante localidad en que se hallan situados estos terrenos, á pocas cuadras de la plaza principal, inmediatos á las dos estaciones del Ferro-Carril, la de Flores y Floresta, el tramway muy inmediato que muy en breve pasará por su frente, el macadam que llega hasta la calle de Chiclana, la calidad de sus tierras cultivadas, los magníficos edificios que los circundan y su altura dominante hacen innecesaria toda otra recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos bien conocida.

El remate se efectuará en la casa quinta de la señora [illegible]

[illegible] gallinero y un gran aljibe. La tasacion de esta finca practicada en el mes de Octubre próximo pasado ascendió á la suma de [illegible] ps. mjc. [illegible] por mas títulos al rematador Defensa núm. 6 (altos).

J. Corominas y Ca.

Al Norte

A cualquier precio y á plazos de 4 lotes de terrenos en la calle de Callao casi esquina á la de Juncal, terrenos altos y entre valiosos edificios.

Ojo no faltar el Domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde, á la mejor oferta se rematarán dichos terrenos que miden 8 varas de frente por 40 de fondo; se llama la atencion de los especuladores—Títulos buenos; por mas informes, Balcarce 12 1/2. n26

POR LOS MISMOS

A los que edifiquen, maestros albañiles y especuladores, de 40,000 ladrillos, un gran anfiteatro, en puente de madera etc., en los Campos Elíseos de Palermo, por cuenta y órden de quien corresponde.

El Domingo 30 del corriente, á las 4 en punto de la tarde se rematarán en lotes y al contado. No faltar especuladores. Balcarce 12 1/2. n26.

Gonzalez y Compañia

Gran remate

El Viérnes 28 del corriente

De 5 á 6 de la tarde, venderemos extra-judicialmente, dos preciosas casas. construidas á la moderna, situadas en la calle de Venezuela, núms. 440 y 442, edificadas cada una en un terreno compuesto de ocho varas de frente al Norte, por 47 1/2 de fondo al Sud, debiendo prevenir que la primera tiene en el fondo á mas un martillo á su favor de mas de 3 varas.

Estas hermosas casas estan construidas á toda costa con maderas duras, todas las puertas de cedro, con 6 hermosas piezas, cocina, leotrina, aljibe, pozo de agua rica y todas las comodidades para entrar á habitarla una familia decente.

Está tasada cada una en todos sus ramos, en la cantidad de 285,000 ps. mjc, siendo sus dos terceras partes 190,000 ps. mjc, que será la base para la venta.

Títulos garantidos. Por mas pormenores á los rematadores en la oficina de Conde y Arzac, bajo el Cabildo. n26.

Martin Monasterio

Una propiedad muy central, calle Salta núms. 133 y 135

El domingo 30 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderá la casa calle de Salta núms. 133 135 entre Belgrano y Moreno, á media cuadra de la iglesia de Monserrat, con 4 piezas y demas oficinas, sicado su fte. 14 vs al oeste por 17 1/2 vs. de fdo.

Lindando con D. Estanislao Serrano, por el fondo casa que fué del Presbítero Cano, por el Norte con Da. Dolores Figueredo y por el Sud con D. Pedro Sosa

La situacion es envidiable, tramway á la puerta y por las calles de Belgrano y Moreno. La órden es terminante y se venderá sin falta. n27

Martiniano Bonorino

De un terreno situado como á 5 cuadras antes de llegar á la estacion «Caballitos», por el camino del tren del Oeste, y como 2 cuadras al Norte del camino Real de Flores.

El Domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueña.

El terreno arriba indicado compuesto de 22 vs. de fte. al Oeste por 56 de fdo. al Este, este terreno es muy dominante por su mucha altura, propio para una casa de recreo, linda por el costado norte con los Hornos del Sr. Negrotto por el Oeste calle en medio con las casas y quintas del Sr. D. Pascual Valle, por el Este con D. José Gonzalez y por el Sud con D. Alejo Ochoa. Títulos á satisfaccion del comprador y por mas pormenores al rematador Defensa No. 177 n26

POR EL MISMO

De la goleta alemana ODIN, encallada en la playa Norte, frente á la Recoleta

A las diez en punto del dia, en su casa de Remate calle Defensa núm 177.

El mártes 2 de Diciembre á las diez en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado [illegible] de los aseguradores y por órden del Sr. Cónsul [illegible] alemán el Sr. D J. W. Nordenholz, la goleta alemana ODIN de porte de 112 toneladas inglesas de registro, que se encuentra encallada en la playa Norte, frente á la Recoleta, con todos sus útiles, aparejos, velamen, etc.

El inventario se puede ver en la casa del rematador, y el buque puede ser examinado todos los dias n27

POR EL MISMO

Del almacen de loza y comestibles

Calle de Zeballos núm. 323, esquina con la de Europa.

[illegible]

Florencio Madero y comp.

Importante remate judicial

Terrenos al norte

[illegible]

El domingo 14 de Diciembre a la 1 en punto por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, remataremos infaliblemente el terreno perteneciente á esta testamentaría comprendido entre las calles de Herinejo y otras sin nombre lindando con las propiedades de la familia de Pizarro Monge, del Sr. Monnet y Dávila.

El terreno se compone de 64.443 metros cuadrados, ó sean cinco cuadras cuadradas y cuatro milésimas de otra.

Esta hermosísima propiedad está situada á solo dos cuadras de la Estacion del tramway del Sr. Billinghurst y á una del ramal á la Chacarita.

Los detalles irán despues.

Para ver las tasaciones etc, á la escribanía de don Alejandro Miñones, por donde corren los autos. n29

Trifon Cárdenas

GRAN REMATE

JUDICIAL

Alerta á los propietarios y maestros albañiles

En el corralon situado en la esquina de las calles Córdoba y Montevideo, el domingo 30 del presente á la una en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr Garcia Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de don Bartolo Negrotto, 3836 piedras de vereda del Salto Oriental con 1000 varas, tasadas á 40 ps id, 112 piedras de Montevideo con 60 varas, tasadas á 60 ps.

Esta cantidad de piedra se venderá en fracciones, á gusto de los compradores. No faltar pues a la hora indicada.

Por mas informes al martillero Recoba Nueva, num 82 n29

Rodriguez, Duncan y Ca.

El sábado 29 de N'bre.

A las 8 en punto de la noche

EN LA CANCHA

De D. Cipriano Oteiza

Rivadavia 236

De toda esa área de lindo terreno conocida por chacra del Dr. D. José María Casulle en el éjido de Moron y distante como treinta cuadras del pueblo. El terreno consta de 58 manzanas, divididas en lotes de 16, 20, 25 y 50 vs. de fte. por 50 de fdo. y manzanas enteras segun los planos.

Para pobres y ricos, á veinte cuadras de la gran fábrica de quesos del Sr. Bartoli, á veinte id del Rio de las Conchas, fte. á San José del Pilar y lindando con la chacra de Seloir, todo al mejor precio y sin retirar lote alguno, véndase por lo que se venda. El comprador de cada lote dejará cien pesos en seña, esta es la órden terminante que tenemos.

Las escrituras son inmejorables y los que se interesen pueden pasar á cualquiera hora del dia á nuestro escritorio San Martin 30.

Nota—Toda persona que quiera ver los terrenos, encontrará todos los dias carruajes en la estacion de Moron para conducirles gratis á los mismos terrenos. [illegible] nuestro escritorio San Martin 30 (altos.)

Francisco Bulnes

Judicial

El domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Canepa y su esposa Da. Luisa Canepa [illegible] 19 vs. 75 céntimos de fondo al norte, tiene [illegible] hermosa sala, [illegible] piezas mas [illegible] tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 4 vs. de frente al Sud con 6 vs. de fondo [illegible]

[illegible]

No olvidarse del dia ni de la hora, pues á las dos y media de la tarde en punto principiará la venta.

Nota—Este terreno tiene 10 [illegible] varas mas de fondo, que las [illegible] y las cuales tienen muchísimos árboles frutales.

Para ver los títulos á la escribanía de D. Leandro M. Garcia, Defensa 74 (1er. patio) y por mas informes á la casa del rematador, Victoria 360.

POR EL MISMO

[illegible]

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaria de D. Gregorio Peralta.

El Domingo 7 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico campo (dos) con las poblaciones, animales, y útiles en él existentes.

La situacion del campo, es en uno de los pueblos donde el terreno es mas solicitado, donde se vende á 3,000,000 ps. la legua.

El terreno está ubicado en el valioso é importante partido de Lujan, á 4 leguas de este pueblo, en el paraje denominado la Choza.

El campo se compone de 2,040 varas de frente por 7,000 de fondo, tasado en 500 ps la manzana de 150 varas de frente por 150 de fondo ó lo que es lo mismo, 980000 pesos mjc. el todo.

Dicho establecimiento posée 765 ovejas, 8 caballos, 25 yeguas y 23 animales vacunos, tasadas las ovejas á 25 pesos uno, los caballos á 350 ps., las yeguas á 150 pesos y los animales vacunos á 150 pesos mjc. uno

Sus linderos segun los títulos son: por el Norte Feliciano Mendez, por el Sud Anastacio Guayran, por el Este con terrenos del Estado y por Oeste con los Pueblos hoy dia son los Sres. B. Irigoyen, Linch y Davoir.

Escusado es prevenir que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes, que segun la tasacion del campo, son 246,000 pesos, de las ovejas 16 ps. 66 centavos, de los caballos 200 ps. de las yeguas 75 pesos, y por último de los animales vacunos 120 ps. mjc. uno.

El remate se efectuará por separado, campo, animales y útiles del establecimiento. Esta tendrá lugar en la estacion General Rodriguez, donde estará la bandera de remate.

El establecimiento se compone de dos ranchos de paja, tasados en 3,000 ps, cuyas dos terceras partes son 2000 ps, un rancho, cocina en 200 ps, mjc 2/3 partes 133 ps. 33 cvos y ocho lienzos de corral á 25 ps, uno, cuyas dos terceras partes son 125 ps. 23 cvos.

El establecimiento posee los siguientes muebles que se rematarán en el estado en que se encuentren. 3 colchones en 100 ps. mjc, 2/3 partes 75 ps. 3 mesas en 160 ps. mjc 2/3 106 ps. 66 cent, una marquesa madera 100 ps. 2/3 75 ps., 1 espejo 25 ps, 2/3 16 ps. 66 cent, 1 baúl 10 ps. 2/3 6 ps. 66 cent., 32 palos para corral en 40 ps. 2/3 53 ps. 33 cent, 4 almohadas chicas 33 ps. 2/3 [illegible] cent, 1 mortero madera 10 ps. 2/3 6 ps. 66 cent, 3 ollas de fierro 60 ps. 2/3 40 ps. 2 asadores 10 ps. 2/3 6 ps. 66 cent, 1 barreta 20 ps. 2/3 13 ps. 33 cent. 2 paraisos grandes en 100 ps. 2/3 66 ps. 66 cent.

Para ver las escrituras y tasacion, á la escribanía de D. Leandro M. Garcia. Defensa 74, y por mas detalles al rematador Victoria 360. o30

Zavaleta y Carballo

Judicial.

Chacra, Barracas á 9 cuadras de la Plaza de la Victoria con empedrado, gas y aguas corrientes, 18 varas de frente por 15 de fondo.

El Viérnes 5 de Diciembre á las 5 de la tarde procederemos á la venta de esta hermosa propiedad, situada en la calle de las Piedras num 302, 302 1/2 y 304, cuyo terreno esta todo edificado, tiene un horno y cuadra magnífica y mal alquilada, puede producir 2000 ps mensuales.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Aurelio Prado y para el pago de un credito hipotecario se efectuara la venta de dicha casa, cuya tasacion practicada por el maestro mayor Martinez, asciende á la suma de 274,762 es 6 rs mjc. principiando la venta por 230,000 ps mjc que servirán de base para la venta.

Títulos garantidos, un siglo de antigüedad.

Por otros datos a la escribanía de D. Natalio A. Ponce á nuestro escritorio Bolivar 74 n5.

NOTA—La casa puede verse todos los dias.

Hidalgo y Torres

Número 5.579

Calle Real en Flores

El mas lindo terreno de allí

Parte de él perteneciente á la testamentaria Achaval

Próximo á la estacion Almagro

Frente á la casa que construye el señor E. Rodriguez

Lindando con los señores Dr. Hugis, Frias por Gowland y otros

50 vs. 60 id de frente al Norte por 62 al Sud

¡Con lindísimo jardin, ricos árboles, etc etc.

Verja de fierro y pilares al frente

El domingo 30 del corriente, á las 6 en punto (con la fresca)

Venderemos [illegible] magnífico terreno perfectamente [illegible]

Tasacion ps 90.000 mjc lote 2/3 partes ps. 60,000 mjc.

En relacion á esto se venderá en [illegible]

POR EL MISMO

Judicial

En el patio de nuestra casa Bolivar 70

Remate semanal de muebles

Pertenecientes á una ejecucion contra D. Guillermo Ziegler

El miércoles 3 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos cantidad de muebles, como ser cuadros, mesas sillas, adornos etc, etc.

Nota—Las personas que desean mandar muebles ú otro artículo para rematar, pueden mandar por órdenes q' serán atendidas en el acto. n29

POR EL MISMO

Número 5.569

Judicial

Gran retasa de 328,341 ps. mjc.

Magnífica propiedad Central, 17 vs. 490 mill. fte. al E. por 60 de fdo.

390—Suipacha—390

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaría de doña Serapia Garcia y á pedido de todos sus herederos (mayores de edad).

Tasacion: 498.341 ps. mjc. 67 c, 2/3 partes 332.161 ps. mjc. hoy 270.000 pesos.

El Lunes 1º de Diciembre á las tres y media en punto, se procederá á la venta de esta magnífica propiedad compuesta de un edificio en regular estado, pero que el terreno se presta para hacer un palacio y en un local central [illegible] no pudiéndose vender sino escediendo de las 2/3 partes de su tasacion, la que ha sido practicada años atrás; hoy vale mucho mas

Tramways, gas, aguas corrientes, etc. etc

Títulos superiores de 1808, otros informes en nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 70.

Nota—Como se vé esta propiedad ha sufrido hoy una gran retasa quedando como base para su venta ps 270 000 m c Lo consideramos una pichincha n25

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El juéves 25 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A la una de la tarde

DE UNA CASITA

en la calle de Pozos, número 30,

ENTRE

Belgrano y Venezuela

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y como perteneciente a la testamentaría de doña Encarnacion Andrade, se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada, esta preciosa casita edificada en terreno de 7 varas 90 céntimos de frente al Este por 16 varas de fondo con 2 piezas de material tasada en la cantidad de 29682 ps 98 céntimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion que son [illegible] ps. mjc—Títulos de primer órden

Por mas pormenores á mi Escritorio Victoria 110 esquina de Bolivar. n21.

POR EL MISMO

El domingo 30 de Noviembre

A la 1 en punto

NO FALTAR QUE SE VENDERÁ

POR LO QUE DEN

En la estacion Lanús

Importante remate

ATENCION ESPECULADORES

AL MAS ALTO PRECIO

AL CONTADO

[illegible]

[illegible] lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez [illegible]

El domingo 27 de Diciembre [illegible]

[illegible]

Se previene que no se admitirá oferta que no [illegible] las dos terceras partes de [illegible]

Habrá carruajes en la misma estacion para conducir los interesados. El primer tren sale a las [illegible] de la mañana del Mercado Constitucion. n27

Bence y Puig

¡JUDICIAL!

De una finca

Calle del Paraguay núm. 174

Perteneciente á la testamentaria de

D. BERNARDO RUSCA

Y D. BERNARDO GUISTO

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia

Dr. D. Amancio Pardo.

El Domingo 30 de Noviembre a las 3 en punto de la tarde venderemos la finca arriba indicada, compuesto su terreno de 8 vs 70 céntimos de frente al Norte por 57 de fondo al Sud. Tasada en los tres ramos en 208,804 ps. mjc; sus dos terceras partes son 139,203 ps. mjc.; para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del Sr. L. Gonzalez ó a los martilleros Piedad 280 y Artes núm. 154 n26

POR EL MISMO

De riquísimos muebles

FLAMANTES

EN LA CALLE DE LIMA NÚM. 81

Por tener que ausentarse la familia

DEL PAIS

El detalle en parte es como sigue:

Sala

El lunes 1 de Diciembre a las 12 en punto del dia procederemos a la venta al contado un rico juego de muebles de jacarandá forrado de seda punzó con sus correspondientes fundas de hilo, compuesto de 2 sofás con 3 medallones de lana, 4 sillones y 12 sillas, 12 id negras incrustadas en nacar, 1 riquísimo alfombrado de tripe [illegible] de Bruselas, 4 riquísimos cortinados con cenefas de damasco de seda punzó igual a los muebles y galerías doradas con sus correspondientes brazos dorados de la forma mas elegante y sus cordones [illegible], 4 riquísimos [illegible] de la India de 1 vara de alto, gran cantidad de adornos de gustos elegantísimos.

Antesala

Un rico juego de muebles compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas [illegible] con sus correspondientes fundas de hilo, un riquísimo alfombrado de tripe de Bruselas igual al de la sala, 2 juegos de cortinados con sus cenefas de damasco de seda y sus galerías y sus borlas punzoes igual al de la sala, un riquísimo reloj incrustado en nacar de la forma mas elegante, un reloj riquísimo de sobre mesa, una elegante mesa del medio incrustada en bronce, un elegante y riquísimo espejo [illegible] 2 pares floreros, 2 [illegible] de la China y una infinidad de adornos de sala y antesala

Cuarto de vestir

[illegible]

Primer patio

Dos riquísimas [illegible], tres magnolias de tres varas de alto, gran cantidad de riquísimas plantas. Llamamos la atencion de las personas competentes no falten a este remate

Segundo patio

Una batería de cocina, dos roperos, gran cantidad de sillas, sofás, mesas, lavatorios y una infinidad de muebles mas que estan en regular estado.

Mucha puntualidad a la hora indicada, doce en punto del dia. n23

Federico J. Miró

Remate extra-judicial

Importante de terrenos al norte, calle Boulevard del Callao, una cuadra antes de llegar á la calle Larga de la Recoleta, frente á la cervecería de Lagomarcino y á solo 1/2 cuadra de los Tramways Nacional y Argentino, á 1 cuadra del mercado 6 de Junio. Por liquidacion de una testamentaria.

El domingo 30 de Noviembre a las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor precio y por lo que den, el magnífico terreno esquina de 30 vs. fte. á Callao por 25 id [illegible] á otra calle, todo cercado de pared y poblado de árboles frutales, zanjas anchas y llenas de edificios nuevos, la situacion es inmejorable, pues la cuadra edificada y llena de lindas casas, fábricas etc Títulos de lo mejor, mas datos Maypu 99

En seguida, judicial de la linda esquina calle Garantias y Juncal.

Por mas pormenores á la Nacion y carteles y planos Maypu No 99, venta forzosa á cualquier precio, alerta especuladores aprovechen. n25

POR EL MISMO

Remate extra-judicial

Muy importante

De la preciosa y linda casa moderna construida á todo costo y situada en la calle Lorea No 180, entre Venezuela y Méjico, á la cuadra del Progreso por liquidacion forzosa

El miércoles 3 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á quien mas de y con el mejor postor, la preciosa y linda casa construida á todo costo en terreno que mide 8 1/2 vs. de fte. por 27 vs de fdo con columnas grandes habitaciones, un buen zaguan, cocina, y demas oficinas, un buen aljibe, 2 patios y techos embaldozados, maderas duras de urunday, todo en cal y rebo[illegible] de lo mejor, techos altos á la moda, 2 ventanas á la calle, y muchas otras comodidades con títulos de 1ra. clase garantidos y a la vista

Escusado creo toda recomendacion, calle empedrada, gas y aguas corrientes, tramway en la Esquina etc.

En seguida—Semi-judicial, de la linda casa calle Lorea No 412 con 10 1/4 vs. de fte por 44 vs de fdo con 7 habitaciones material, aljibe y demas oficinas y por la que hay dos ofertas bajas y como hay herederos que venderia será pichincha y con plazo, Alerta especuladores. n27

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy.

En la cañada Rica.

El Viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado vendere un campo perteneciente á la testamentaría de D. Inocencio Montenegro, por órden del Sr. Juez de Paz de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos.

El campo dista de la plaza del pueblo de Chivilcoy cinco leguas hacia Navarro, conocido por la cañada Rica, mide el campo cinco cuadras de frente por veinte de fondo, ó sean cien cuadras cuadradas, tasado en 80000 ps. mjc, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 53,332 ps.

El campo linda con terrenos de la misma testamentaria.

El remate se efectuará en nuestra casa de remate calle de Bolivar 145, para mas informes y ver las escrituras pueden ocurrir los interesados á esta casa de remate. n27

POR EL MISMO

Plantas de todas clases para jardin, en la casa calle de Venezuela, num. 407

Por ausentarse la familia al campo

El Sábado 29 del corriente á las doce en punto y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé las esquisitas plantas pertenecientes á una familia que se ausenta para el campo, siendo en su parte las plantas siguientes:

Hortensias, siempre viva de Australia, laurel flor doble, peonias, rosales injertados de varias clases, camelias id, magnolias, alhuhacas, azareros, la istrea, jazmin de Chile, de azahar, del país, etc, variedad de malvas sin y con olor, verónicas, enredaderas varias, laurentinos, alguno verde, captus, cotales é infinidad de flores de adorno cuyo detalle sería larguísimo y que se omite por su mucha estension.

Todas estas plantas son de una casa de familia y están perfectamente cuidadas, en sus correspondientes tinas y macetas. Se venderán tambien todos los bancos de fierro.

Los interesados pueden pasar todos los dias á la hora que gusten á la casa calle de Venezuela núm. 407.

Se recomienda puntualidad en la hora, el dia del remate. n28

En la Estacion Ramos Mejia, á cinco cuadras de la Estacion—¡Atencion!

El Domingo 30 de Noviembre á las 12 del dia y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé un magnífico terreno, cuyo detalle es el siguiente:

Media manzana ó sean 150 varas de frente por 50 de fondo, está alambrado, lindero con la preciosa casa-quinta de D. Cristobal Aguirre, frente á las quintas de los Señores Orsini, Coña y Donesal.

Por mas informes á casa del rematador, Bolivar 124. n28.

Pedro I. Lopez

[illegible] Situada en la calle de Rebelion [illegible] donde estará la bandera [illegible] De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Amancio Pardo [illegible]

[illegible]

Por mas informes al escritorio de los rematadores [illegible]

Lopez y Blanco

A plazos

Por cuenta de varios

En su casa calle del Perú núms 92, 94 y 96

Surtido general

De tienda.

Ropería.

Mercería.

y zapatería.

El lúnes 1.º de Diciembre á las once en punto del dia remataremos á los plazos de costumbre un gran surtido de artículos para la estacion cuyo pormenor es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablos casimir negro, damascos ricos y regulares, gran surtido cortinas blancas, id id de lienzos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la estacion, cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sabanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas de hombre y niños id id, zarazas para vestidos, percales, [illegible] género de hilo, pequines negros, [illegible] orleanes, alemanesco, [illegible] franela, cotin de hilo doble ancho, [illegible] paño castor, casimires pura lana, pañuelos de lana, cotin español, pañuelos sapumilla, enaguas bordadas, camisas para señoras, emburidos, pobollos, soda, chaquetones ingleses, chalecos punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas, hula, id pequiló, colchas adamascadas, tripe de algodon, género para sabanas, [illegible] de hilo, bolsas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca, id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, alfecia, grano de pólvora, gró negro, pañuelos foulards, calzoncillos de hilo, brumante sin composicion, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchísimos otros artículos. n29

POR EL MISMO

Al contado

Por cuenta de varios

En nuestra casa Perú No. 94 á 96

Surtido general

De tienda

Mercería

Ropería

y zapatería

El miércoles 3 de Diciembre a las once en punto del dia venderemos al contado un gran surtido de artículos para la estacion cuyo detalle es como sigue:

Cocos franceses, muselina, percales, percalinas, uso doméstico, bramantes y lienzos, colchas de piqué y de punto, madapolan, id de hilo, ponchos algodon, sacos de pontilla, ajuares, camisas medio hilo, muselina negra, camisetas punto, id brocato, costureros de la India, toallas, gamuzas, merino negro, vestidos para niña, aceite de la sociedad, pañuelos algodon, tiras bordadas, boas vicuña, bris, de hilo para fragas, corbatas seda, madapolan, sombreros castor, medias para hombre, botones para puño, pañuelos seda, camisas bordadas, camisetas listado, peinetas masa, de goma, servilletas de hilo, fajas de la India, cortinas bordadas, corpiños, enaguas bordadas, sacos terciopelo, pañuelos muselina, pantalones casimir, sacos id, mantequeras electro plata, camisas algodon, guantes cabritilla, extractos, colonias [illegible], gorritas para niña, agua colonia, peples, cinta terciopelo, sombreros de felpa, mantelas de hilo y muchos otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension. n25

H. Baizan

Notable remate en San Fernando

De una hermosa finca formando esquina

El domingo 30 del corriente a la 1 de la tarde, situada en la calle 11 de Setiembre y Ayacucho, a 2 1/2 cuadras la estacion del Ferro-carril, y a media del Juzgado, un lindísimo paraje por su linda altura y su proximidad á la estacion la casa pertenece a la testamentaria de D. Daniel Rojas y se venderá a la mas alta postura; el pormenor es como sigue:

El terreno mide 20 vs. de fte. por 50 vs. de fdo. 6 hermosas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina, pozo de rica agua, un hermoso parral en el primer patio y varios árboles frutales, todo cercado de pared á todos vientos con un porton de fierro, que cae á la calle 11 de Setiembre todo hecho [illegible] todo con ladrillo de cal, maderas duras, puertas y ventanas a la moda, todo el [illegible] de las 20 vs. lo ocupan dos hermosas salas con cuatro ventanas, se previene á los interesados que el pueblo de San Fernando hoy es de los mas adelantados, por que se levantan edificios en todas direcciones de mucho valor, las cabezas se arreglan a gran prisa, dejandolas todas abovedadas, y con el tiempo vendrán a ser mejores que las de Buenos Aires y mas cuando va a ser un pueblo donde trabajarán miles de hombres, por mas pormenores al rematador Victoria 86 n25

Pedro J. Ferrer

Importante remate

El domingo 30 del presente a las nueve de la mañana, remataré en la Estacion General Rodriguez ciento cincuenta (150) cerdos raza inglesa, invernados a grano.

Para facilitar el bien a los señores compradores, formaré tres lotes de cincuenta cada uno.

Nota—Si hay alguna variacion de tiempo, se efectuará a los 4 del mismo dia. n28

Martinez y Saenz Peña

JUDICIAL

Atencion Litógrafos

El Sábado 6 del próximo Diciembre á las 12 en punto

Venderemos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, las existencias del establecimiento de Litografía, situado en la calle de Rivadavia núm. 111 y 113, que consisten en útiles del ramo, [illegible]

Recomendamos á los S. S. Litógrafos la asistencia al remate á la hora indicada; pues el Establecimiento cuenta con magníficas máquinas y demas útiles que no se detallan por su demasiada estension.

Pedro Ebbeke y comp.

REMATE DE UNA CASA CENTRAL

A 6 cuadras de la plaza Victoria

Calle Chile N. 79, entre

Perú y Bolivar

El domingo 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño al mejor precio y dinero de contado la casa arriba indicada edificada en terreno de 17 1/2 vs. de fte. al Sud por 30 1/2 id de fdo. al Norte, tiene 10 piezas, cocina, letrina, etc. pozo de balde de rica agua.

La casa gana actualmente 1300 ps. mensuales garantidos por el Sr. D. Vicente Casares.

Títulos perfectos y por mas informes á nuestra casa calle Perú N. 80 n27

Gregorio J. Casal

Importante remate

En el Boulevard Sta. Fé

Atencion especuladores

Ocurrir á la calle Sta. Fé No. 387

El domingo 30 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos, por órden terminante de su dueño, [illegible] finca situada en la calle de Santa Fé No. [illegible] tramway que va á Belgrano á la puerta en un paraje alto, y de lindísimo [illegible], con 9 1/2 vs. de fte. por 55 id de fondo, tiene 7 hermosas habitaciones, espaciosas y cómodas [illegible] con cielos rasos y pisos nuevos y demas dependencias. La tasacion es de $ 181,000 [illegible] 125,666 con la que se dará principio [illegible] la casa y su tasacion se podrá ver [illegible] 20 1/2. La venta es inevitable.

Clavel, Salas y Ca.

De tienda al contado

En su casa calle de Victoria [illegible]

El mártes 2 de Diciembre á las [illegible] ramos; la venta de un variado [illegible] cuyo pormenor es como sigue:

Gran surtido de género [illegible]

[illegible]